

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -  
BANCO MÚLTIPLE**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores independientes)

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. -  
BANCO MÚLTIPLE**

Índice

31 de diciembre de 2023

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E [do-fmkpmg@kpmg.com](mailto:do-fmkpmg@kpmg.com)

**Santo Domingo Office**

Winston Churchill Avenue  
Acropolis Center, suite 2300  
Postal code 1467

T (809) 566-9136

**Santiago Office**

Bartolomé Colón Avenue, No. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Postal code 51000

T (809) 583-4066

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de  
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales***

Véanse las notas 2.6.1, 2.6.2, 7 y 14 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 64% del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolsos de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos.

(Continúa)

### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

- ◆ Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

### ***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

### ***Otra información***

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

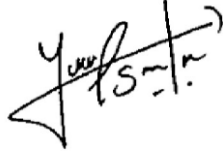
(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SIB núm. A-006-0101



CPA *Ysrael Santana*  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 10882

28 de febrero de 2024

Santo Domingo,  
República Dominicana



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u> <b>(Reclasificado nota 35.1)</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 31 y 35.1)</b>		
Caja	17,702,611,404	16,596,419,279
Banco Central	88,442,026,232	86,299,233,801
Bancos del país	32,525,919	48,398,437
Bancos del exterior	12,230,634,833	8,594,587,100
Equivalentes de efectivo	1,770,624,542	1,474,320,428
Rendimientos por cobrar	<u>10,929,467</u>	<u>9,451,931</u>
<b>Subtotal</b>	<u>120,189,352,397</u>	<u>113,022,410,976</u>
<b>Inversiones (notas 5, 14, 31 y 35.1)</b>		
Disponibles para la venta	97,753,140,333	67,980,579,446
Mantenidas hasta el vencimiento	16,294,666,718	18,790,320,052
Provisiones para inversiones	<u>(54,403,119)</u>	<u>(11,373,316)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>113,993,403,932</u>	<u>86,759,526,182</u>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 31)</b>	<u>20,574,231</u>	<u>104,134,208</u>
<b>Cartera de créditos (notas 7, 14 y 31)</b>		
Vigente	481,973,867,854	406,779,011,834
Reestructurada	7,134,020,497	4,675,514,976
En mora (de 31 a 90 días)	586,381,460	376,930,727
Vencida (más de 90 días)	2,893,156,293	1,647,421,178
Cobranza judicial	217,110,845	172,721,254
Rendimientos por cobrar	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisiones para créditos	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>481,721,740,218</u>	<u>402,807,347,080</u>
<b>Deudores por aceptaciones (notas 8 y 31)</b>	<u>118,635,328</u>	<u>482,157,037</u>
<b>Derechos en fideicomiso (nota 9)</b>	<u>230,000,000</u>	<u>-</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 10 y 31)</b>	<u>1,459,789,332</u>	<u>1,181,944,955</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 11 y 14)</b>	<u>141,975,267</u>	<u>263,799,634</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 12)</b>	<u>12,908,383,943</u>	<u>12,998,906,962</u>
<b>Otros activos (nota 13)</b>		
Cargos diferidos	16,797,062,571	9,972,839,128
Intangibles	997,190,150	1,439,226,531
Activos diversos	<u>6,687,554,938</u>	<u>5,190,818,416</u>
<b>Subtotal</b>	<u>24,481,807,659</u>	<u>16,602,884,075</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>755,265,662,307</b></u>	<u><b>634,223,111,109</b></u>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2022</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 15 y 31)</b>		
A la vista	137,693,181,248	121,994,637,768
De ahorro	249,852,493,056	252,721,061,578
A plazo	124,865,023,703	84,833,517,054
Intereses por pagar	146,564,909	91,179,898
<b>Subtotal</b>	<b>512,557,262,916</b>	<b>459,640,396,298</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 16 y 31)</b>		
De entidades financieras del país	43,517,097,928	27,626,339,879
De entidades financieras del exterior	578,695,486	-
Intereses por pagar	27,715,901	12,789,427
<b>Subtotal</b>	<b>44,123,509,315</b>	<b>27,639,129,306</b>
<b>Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 6 y 31)</b>		
	-	3,197,952
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 17 y 31)</b>		
Del Banco Central	30,884,393,843	8,951,379,583
De entidades financieras del exterior	20,262,405,600	13,715,565,500
Intereses por pagar	514,384,169	221,036,555
<b>Subtotal</b>	<b>51,661,183,612</b>	<b>22,887,981,638</b>
<b>Aceptaciones en circulación (notas 8 y 31)</b>		
	118,635,328	482,157,037
<b>Otros pasivos (notas 18 y 31)</b>		
	19,344,554,083	15,271,677,129
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 19 y 31)</b>		
Obligaciones subordinadas	20,244,878,092	15,167,738,351
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>648,050,023,346</b>	<b>541,092,277,711</b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 20)</b>		
Capital pagado	52,508,899,450	46,216,791,900
Capital adicional pagado	18,979,212,960	16,462,369,940
Reservas patrimoniales	5,250,889,945	4,621,679,190
Superávit por revaluación	510,107,494	510,780,680
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	7,702,043,802	7,699,988,830
Resultados del ejercicio	22,264,485,310	17,619,222,858
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>107,215,638,961</b>	<b>93,130,833,398</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>755,265,662,307</b>	<b>634,223,111,109</b>
Cuentas contingentes (nota 22)	137,680,854,917	117,395,595,793
Cuentas de orden (nota 23)	2,836,566,480,990	2,248,113,128,640

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



*Lisette De Jesús*  
 Lisette De Jesús  
 Vicepresidenta Ejecutiva de  
 Finanzas y Contraloría

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de resultados**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros (nota 24)</b>		
Intereses por disponibilidades	1,072,617,742	751,576,591
Intereses por fondos interbancarios	152,674,745	13,314,121
Intereses por cartera de créditos	54,165,392,816	38,604,065,241
Intereses por inversiones	8,632,886,216	6,710,238,889
Ganancias en venta de inversiones	863,113,591	1,148,748,509
<b>Subtotal</b>	<b>64,886,685,110</b>	<b>47,227,943,351</b>
<b>Gastos financieros (nota 24)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(479,167)	-
Intereses por captaciones	(11,786,494,904)	(4,724,396,887)
Intereses por financiamientos	(3,290,048,642)	(2,218,155,168)
Pérdidas en venta de inversiones	(91,965,396)	(98,026,024)
<b>Subtotal</b>	<b>(15,168,988,109)</b>	<b>(7,040,578,079)</b>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados</b>	<b>320,060,457</b>	<b>(99,173,252)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>50,037,757,458</b>	<b>40,088,192,020</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(4,167,672,335)	(4,574,083,800)
Provisiones para inversiones (nota 14)	(19,801,123)	-
<b>Subtotal</b>	<b>(4,187,473,458)</b>	<b>(4,574,083,800)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>45,850,284,000</b>	<b>35,514,108,220</b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 25)</b>	<b>552,818,402</b>	<b>355,786,762</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 26)</b>		
Comisiones por servicios	15,071,675,624	13,841,538,523
Comisiones por cambio	5,940,633,542	5,786,981,482
Ingresos diversos	8,107,410	7,688,450
<b>Subtotal</b>	<b>21,020,416,576</b>	<b>19,636,208,455</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 26)</b>		
Comisiones por servicios	(3,311,530,636)	(2,809,158,591)
Comisiones por cambio	(6,654,035)	(1,604,473)
Gastos diversos	(653,437,668)	(518,570,766)
<b>Subtotal</b>	<b>(3,971,622,339)</b>	<b>(3,329,333,830)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>63,451,896,639</b>	<b>52,176,769,607</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 27 y 28)	(18,574,372,447)	(16,518,780,319)
Servicios de terceros	(5,580,756,635)	(4,472,213,269)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,234,497,849)	(2,204,170,628)
Otras provisiones (nota 14)	(455,794,886)	(151,992,999)
Otros gastos	(9,181,105,589)	(7,702,715,940)
<b>Subtotal</b>	<b>(36,026,527,406)</b>	<b>(31,049,873,155)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>27,425,369,233</b>	<b>21,126,896,452</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 29)</b>		
Otros ingresos	3,835,880,459	3,473,584,730
Otros gastos	(983,221,315)	(829,486,552)
<b>Subtotal</b>	<b>2,852,659,144</b>	<b>2,644,098,178</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>30,278,028,377</b>	<b>23,770,994,630</b>
Impuesto sobre la renta (nota 30)	(7,384,332,312)	(5,592,689,974)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>22,893,696,065</b>	<b>18,178,304,656</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Christopher Paniagua  
 Presidente Ejecutivo



  
 Lissette De Jesús  
 Vicepresidenta Ejecutiva de  
 Finanzas y Contraloría

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022 (Reclasificado nota 35.1)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	52,879,697,846	37,636,705,775
Otros ingresos financieros cobrados	10,265,376,900	8,136,408,600
Otros ingresos operacionales cobrados	21,020,416,576	19,636,208,455
Intereses pagados por captaciones	(11,573,015,208)	(4,573,959,680)
Intereses pagados por financiamientos	(2,922,390,029)	(1,884,644,241)
Ganancia (pérdida) en derivados y contratos de compraventa al contado	400,630,133	(215,344,000)
Gastos generales y administrativos pagados	(31,259,186,737)	(28,445,742,810)
Otros gastos operacionales pagados	(4,005,347,609)	(3,285,590,672)
Impuesto sobre la renta pagado	(13,940,410,544)	(4,304,731,440)
Cobros diversos por actividades de operación	2,943,153,579	2,181,427,757
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>23,808,924,907</u></b>	<b><u>24,880,737,744</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(27,143,009,595)	(97,244,203)
Créditos otorgados	(481,191,979,525)	(383,818,458,866)
Créditos cobrados	398,755,977,252	345,790,669,773
Interbancarios otorgados	(2,000,000,000)	(1,200,000,000)
Interbancarios cobrados	2,000,000,000	1,200,000,000
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(1,680,911,391)	(1,810,398,800)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	365,085,898	54,131,912
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	394,636,150	332,760,004
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(110,500,201,211)</u></b>	<b><u>(39,548,540,180)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	10,134,499,590,444	9,146,002,966,503
Devolución de captaciones	(10,065,312,336,577)	(9,133,730,103,484)
Interbancarios recibidos	2,300,000,000	-
Interbancarios pagados	(2,300,000,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	78,273,263,943	25,369,299,145
Operaciones de fondos pagados	(49,793,409,583)	(29,606,924,156)
Emisión de deuda convertible en capital	5,000,000,000	5,000,000,000
Devolución de deuda convertible en capital	-	(5,000,000,000)
Aportes de capital	30,120	25,333
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(8,808,920,622)	(2,594,790,130)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>93,858,217,725</u></b>	<b><u>5,440,473,211</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>7,166,941,421</b>	<b>(9,227,329,225)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>113,022,410,976</u></b>	<b><u>122,249,740,201</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>120,189,352,397</u></b>	<b><u>113,022,410,976</u></b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Años terminados</u> <u>el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(Reclasificado</u> <u>nota 35.1)</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del período</b>	<u>22,893,696,065</u>	<u>18,178,304,656</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	4,167,672,335	4,574,083,800
Inversiones	19,801,123	-
Rendimientos por cobrar	337,075,263	104,258,838
Otras provisiones	118,719,623	47,734,161
Depreciaciones y amortizaciones	2,234,497,849	2,204,170,628
Impuesto sobre la renta diferido, neto	562,758,158	(696,274,599)
Provisión para impuesto sobre la renta	1,509,861,626	2,652,528,818
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	99,195,076	85,723,803
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos, neta	(244,063,199)	(36,181,129)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, neta	(68,934,441)	(43,364,567)
Pérdida (ganancia) en venta y amortización prima y descuento en inversiones, neto	642,492,796	(16,304,480)
Derivados, neto	80,362,027	(117,080,256)
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	(521,089,135)	(479,513,183)
Amortización del costo de emisión de la deuda subordinada	6,708,234	8,346,311
Otros gastos, neto	4,680,153,712	4,117,625,942
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(2,292,137,764)	(1,340,498,472)
Cuentas por cobrar	(358,119,597)	(513,540,015)
Cargos diferidos	(6,812,303,647)	80,846,058
Activos diversos	(654,384,151)	38,510,689
Intereses por pagar	581,617,476	483,948,134
Otros pasivos	(3,174,654,522)	(4,452,587,393)
Total ajustes	<u>915,228,842</u>	<u>6,702,433,088</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>23,808,924,907</b></u>	<u><b>24,880,737,744</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Christopher Paniagua  
 Presidente Ejecutivo

  
 \_\_\_\_\_  
 Lissette De Jesús  
 Vicepresidenta Ejecutiva de  
 Finanzas y Contraloría



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de cambios en el patrimonio**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	41,583,213,950	14,608,938,760	4,062,597,392	510,780,680	(2,635,466)	3,863,947,000	12,917,815,757	77,544,658,073
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	12,917,815,757	(12,917,815,757)	-
Aportes de capital	13	25,320	-	-	-	-	-	25,333
Ganancia neta no realizada en inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	2,635,466	-	-	2,635,466
Dividendos pagados (nota 20)	-	-	-	-	-	(2,594,790,130)	-	(2,594,790,130)
Efectivo	-	-	-	-	-	(6,486,983,797)	-	-
Acciones	4,633,577,937	1,853,405,860	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	18,178,304,656	18,178,304,656
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	559,081,798	-	-	-	(559,081,798)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>46,216,791,900</b>	<b>16,462,369,940</b>	<b>4,621,679,190</b>	<b>510,780,680</b>	<b>-</b>	<b>7,699,988,830</b>	<b>17,619,222,858</b>	<b>93,130,833,398</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	17,619,222,858	(17,619,222,858)	-
Aportes de capital	21,514	8,606	-	-	-	-	-	30,120
Superávit de revaluación de la entidad	-	-	-	(673,186)	-	673,186	-	-
Dividendos pagados (nota 20)	-	-	-	-	-	(8,808,920,622)	-	(8,808,920,622)
Efectivo	-	-	-	-	-	(8,808,920,450)	-	-
Acciones	6,292,086,036	2,516,834,414	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	22,893,696,065	22,893,696,065
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	629,210,755	-	-	-	(629,210,755)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>52,508,899,450</b>	<b>18,979,212,960</b>	<b>5,250,889,945</b>	<b>510,107,494</b>	<b>-</b>	<b>7,702,043,802</b>	<b>22,264,485,310</b>	<b>107,215,638,961</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Christopher Paniagua  
 Presidente Ejecutivo



  
 Lissette De Jesús  
 Vicepresidenta Ejecutiva de  
 Finanzas y Contraloría

# BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores en DOP)

## 1 Entidad

El Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 2 de agosto de 1963 bajo las leyes de República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario final, que posee el 98.79% de su capital y tiene su domicilio en la avenida John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Christopher Paniagua	Presidente Ejecutivo
René Grullón F.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Negocios Nacionales e Internacionales
Antonia Antón de Hernández	Vicepresidente Ejecutiva Senior de Gestión Humana, Transformación Cultural, Administración de Créditos y Cumplimiento
Juan Lehoux Amell	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Tecnología y Operaciones
Rafael A. del Toro G.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gobierno Corporativo, Relaciones con Accionistas y Economía
Lisette De Jesús	Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas y Contraloría
Felipe Suárez Parra	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo
María Angélica Haza	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>		<u>Cajeros automáticos</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona metropolitana	84	89	598	564
Interior del país	80	78	654	618
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>167</b>	<b>1,252</b>	<b>1,182</b>

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es de 1,979 en 2023 y de 2,997 en 2022.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), su moneda funcional y de presentación.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 22 de febrero de 2024.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas, emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras, establecidas por dicha Superintendencia, difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados con base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004 menos su depreciación acumulada y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o un derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**Instrumentos financieros a corto plazo**

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores por aceptaciones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, aceptaciones en circulación, fondos tomados a préstamo, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

**Pasivos financieros a largo plazo**

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo y obligaciones subordinadas. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

**Cartera de créditos**

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Los créditos fueron segregados, por tipo, en comerciales, de consumo e hipotecarios.

**2.5 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- A negociar: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda, identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener, de manera indefinida, el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022.

- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se contabilizan como inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.5.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.5.1 Provisión para inversiones**

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y en las características financieras del instrumento. Para las inversiones en instrumentos internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las inversiones disponibles para la venta, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, se deberán reconocer directamente en los resultados del período.

**2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha del corte anterior hasta la fecha del corte actual.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

**2.6.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, como complemento de las provisiones genéricas y específicas requeridas como resultado del proceso regular de autoevaluación de activos dispuesto en la normativa vigente, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023.

Estas provisiones son estimadas a partir de metodologías y modelos internos de medición de riesgo que provean un rango de referencia para la constitución de las provisiones en exceso del monto requerido por la normativa vigente. Estos modelos pueden ser: matrices de transición, análisis de sensibilidad y/o simulaciones de escenarios, modelos de pérdidas esperadas y de pruebas de estrés.

***Clasificación de los deudores***

La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales, y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos serán clasificados "A" y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

El REA y resoluciones vigentes establecen que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con saldos adeudados que igualen o superen los DOP40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los DOP25 millones e inferior a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero, serían considerados medianos deudores comerciales.

La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, considerando pérdidas operativas o netas en relación con el patrimonio ajustado. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los créditos menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en los días de atraso, asignándose una única clasificación a la peor morosidad de cada una de las operaciones. Los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A" con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0% (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Los microcréditos se evalúan conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de agosto de 2014.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de DOP25 millones o DOP40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago, hasta que sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor basándose en la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente el Banco hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos, los estados financieros auditados por una firma de auditores independientes.

***Tipos de provisiones***

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas:

- ◆ Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).
- ◆ Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- ◆ Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligadas a las variaciones en el ciclo económico.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E al 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA; además, cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023, la cual establece que el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo interna del Banco, la cual fue debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos.

La referida circular también establece que las provisiones anticíclicas, las provisiones para cómputo de capital secundario y las adicionales que no estén sustentadas por los modelos internos no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. En adición, indica que las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

La Junta Monetaria, mediante la Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, y la Segunda Resolución de fecha 18 de marzo de 2021, aprobó la implementación de un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera pudieran registrar mensualmente, de forma gradual, durante 33 meses, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria al concluir las medidas transitorias de flexibilización que fueron adoptadas en 2020 para mitigar el efecto de la pandemia del COVID-19. El período de gradualidad finalizó el 31 de diciembre de 2023.

**Otras consideraciones**

*Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E:* El REA establece que los créditos en moneda extranjera que presenten atrasos mayores de 90 días con clasificación de riesgo D1, D2 y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada.

*Mora mayor a 90 días:* Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

*Créditos reestructurados:* El Banco asigna la clasificación de riesgo de los deudores reestructurados considerando la clasificación vigente de la deuda o los días de mora del crédito al momento de reestructurar o la peor de ambas. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos. Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias conforme con lo establecido en las políticas internas del Banco.

*Castigos de créditos:* Los castigos de préstamos están constituidos por operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera como irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito.

***Garantías***

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

*- Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente a la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

*- No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usadas para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos y según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.7 Derivados**

El Banco registra el valor nocional de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden, si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. La contabilización de las operaciones con derivados se ciñe a las disposiciones contenidas en el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados, ocurridos durante la vigencia del contrato, se reconocen diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**2.8 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado, determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos, según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo al resultado del período, con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	3 - 20
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4 - 10
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	<u>5 - 30</u>

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el período.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**2.9.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.
Títulos valores	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago debe transferirse a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la venta de bienes adjudicados o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

**2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.11 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

**2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados.

**2.13 Costos de beneficios de empleados****2.13.1 Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

**2.13.2 Plan de pensiones**

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

**2.13.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de preaviso y cesantía a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.13.4 Otros beneficios**

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

**2.14 Obligaciones subordinadas**

El Banco mantiene obligaciones subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos de Deuda Subordinada, aprobados por el Consejo Nacional de Valores y entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia.

La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones por estructuración y colocación y la amortización de los costos de emisión y otros cargos originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente con excepción de los intereses sobre tarjetas de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta, antes o en la fecha límite de pago; se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de las inversiones son amortizados durante la vida del instrumento.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumulan sus intereses con base en el balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros, originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

***Ingresos y gastos por venta de inversiones***

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos.

***Otros ingresos y gastos operacionales y operativos***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre las bases del devengo, cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes, los cuales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.16 Provisiones por operaciones contingentes**

Las provisiones por operaciones contingentes, las cuales se registran en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisiones sobre fianzas, avales, cartas de crédito, líneas de créditos y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos y se constituyen con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 22 a los estados financieros.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce disminución de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

**2.17 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

**2.18 Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.19 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida por la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Este valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2.20 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos, emitida el 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos pagaderos en efectivo a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que los accionistas aprueban su distribución.

Mediante la Cuarta Resolución, aprobada por la Junta Monetaria en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó un tratamiento regulatorio para registrar de manera gradual las provisiones requeridas al finalizar el período de flexibilizaciones normativas aprobadas en 2020 para mitigar los efectos de la pandemia de la COVID-19, se dispuso además que las entidades que se acogieron a la gradualidad no podían distribuir dividendos en efectivo en caso de presentar faltantes de provisiones.

El Banco se acogió a la gradualidad; no obstante, al cierre de diciembre de 2022 no presentó provisiones pendientes de constituir y recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para la distribución del dividendo pagado en efectivo de las utilidades de ese año. El período de gradualidad finalizó el 31 de diciembre de 2023.

**2.22 Derechos en fideicomisos**

Corresponde al valor de cuentas por cobrar generado a favor del Banco en calidad de fideicomitente cuando un activo o un conjunto de activos es transferido para la constitución de un fideicomiso, previo la no objeción de la Superintendencia de Bancos para entregar los bienes en fideicomiso. La transferencia de uno o más bienes que hace el fideicomitente se efectúa por su valor en libros. La entrega en sí misma no genera la realización de utilidades y estas solo tienen incidencia en los resultados cuando realmente se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

**2.23 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas**

Mediante la Circular núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas" para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de "equivalentes de efectivo", conforme a las NIIF de la manera siguiente:

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

“Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición”.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para fines de presentación para que sean consistentes con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 35.1.

**2.24 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.16, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

**2.25 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir.

El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar conjuntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza.

**2.26 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a resultados acumulados de ejercicios anteriores, cuando el activo es vendido.

**2.27 Bienes adquiridos o construidos para la venta**

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los bienes mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o al valor neto realizable usando el método de costo específico.

**2.28 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de las propiedades, muebles y equipos, y se valúan utilizando los mismos criterios del activo fijo.



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendamientos en los cuales el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros y se registran como parte de la cartera de créditos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

**2.29 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se presenta un resumen de algunas de esas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del REA. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones adicionales de acuerdo con los modelos internos de riesgo de la entidad.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios.

A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) Las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro de su valor.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- vii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, y una vez realizadas no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En los activos con valores muy cambiantes su revaluación debe calcularse anualmente, y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alterna que prevén las NIIF.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aunque continúen en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- ix) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras en propiedades arrendadas que generen beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos, para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente.

La Superintendencia de Bancos autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos.

Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de créditos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y créditos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.
- xiii) La Superintendencia de Bancos establece que el valor nominal pactado en los contratos a futuro de divisas se registre en cuentas contingentes o de orden; en adición, permite que los valores de divisas contratados al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) en los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xiv) El Manual de Contabilidad no requiere que se divulgue en la nota de gestión de riesgos financieros lo siguiente: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio, por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las NIIF requieren esto para todos los instrumentos financieros.
- xv) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones, contabilizadas al costo amortizado, sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal i) anterior.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- xvi) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF requieren que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, deberá modificar y presentar a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1 de enero del año comparativo al 31 de diciembre del año comparativo y al 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>(Reclasificado</u> <u>nota 35.1)</u> <u>DOP</u>
Caja (a)	17,702,611,404	16,596,419,279
Banco Central (b)	88,442,026,232	86,299,233,801
Bancos del país (c)	32,525,919	48,398,437
Bancos del exterior (d)	12,230,634,833	8,594,587,100
Equivalentes de efectivo (e)	1,770,624,542	1,474,320,428
Rendimientos por cobrar	10,929,467	9,451,931
	<u>120,189,352,397</u>	<u>113,022,410,976</u>

(a) Incluye USD95,089,057 (2022: USD93,844,082).

(b) Incluye USD794,755,997 (2022: USD730,243,031).

(c) Incluye USD3,926 (2022: USD3,924).

(d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por USD211,505,708 (2022: USD153,524,391).

(e) Corresponde a efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados, y según se explica en la nota 2.23, se consideran además aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. Incluye USD1,995,301 (2022: USD40,626).

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

El encaje legal requerido asciende a DOP42,095,474,592 y USD712,678,576 (2022: DOP35,149,763,958 y USD696,134,347). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central y cartera de créditos en sectores productivos para fines de cobertura por DOP42,515,071,251 y USD774,930,323, respectivamente (2022: DOP35,476,227,778 y USD732,689,243). Para ambos años, los montos exceden la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

**4 Fondos interbancarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene saldos pendientes por este concepto.

El movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

<b>Fondos interbancarios activos</b>					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa Promedio ponderada</u>	<u>Balance DOP</u>
<b>2023</b>					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>1</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.75%</u>	<u>-</u>
<b>2022</b>					
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	<u>4</u>	<u>1,200,000,000</u>	<u>16</u>	<u>5.95%</u>	<u>-</u>
<b>Fondos interbancarios pasivos</b>					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa Promedio ponderada</u>	<u>Balance DOP</u>
<b>2023</b>					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	<u>2</u>	<u>2,300,000,000</u>	<u>2</u>	<u>7.50%</u>	<u>-</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco no realizó operaciones interbancarias pasivas.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

### 5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2023</b>				
<b>a) Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD192,453,189	41,547,655,066	10.79%	2024 - 2040
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	7,360,150,250	10.65%	2024 - 2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	41,579,650,079	10.91%	2024 - 2028
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,221,687	N/A	N/A
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A
Bonos	Consortio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD557,205	32,221,205	5.50%	2027
Cuotas de participación	Consortio Málaga, S. A., corresponde a USD219,353	12,684,427	6.00%	2025
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD21,619,623	1,250,187,143	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,491,107	548,837,499	5.22%	2031 - 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso Larimar, S. A., corresponde a USD13,742,715	794,693,127	5.52%	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	375,050,000	N/A	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,612,733	7.00%	2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	188,862,661	10.54%	2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	<u>599,098,133</u>	10.54%	2025
<b>Subtotal</b>		<b>94,907,625,883</b>		
Rendimientos por cobrar, incluye USD3,824,323		<u>2,845,514,450</u>		
<b>Total</b>		<b>97,753,140,333</b>		
<b>b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	2,043,559,088	10.50%	2024 - 2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	7,341,829,399	8.84%	2024 - 2025
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD27,172,827	6,462,166,089	9.58%	2024 - 2035
Certificados financieros	Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	<u>1,109,525</u>	7.33%	2024
<b>Subtotal</b>		<b>15,848,664,101</b>		
Rendimientos por cobrar, incluye USD40,553		<u>446,002,617</u>		
<b>Total</b>		<b>16,294,666,718</b>		
Provisiones para inversiones, incluye USD462,019		<u>(54,403,119)</u>		
<b>Total inversiones</b>		<b>113,993,403,932</b>		



## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022 (Reclasificado nota 35.1)</b>				
<b>a) Inversiones disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD165,325,570	23,412,575,077	10.01%	2023 - 2040
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	10,902,525,062	10.76%	2023 - 2025
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	27,476,549,717	9.31%	2023 - 2027
Acciones	Banco Latinoamericano de Exportación, corresponde a USD73,006	4,087,020	N/A	N/A
Acciones	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	184,699,873	N/A	N/A
Acciones	Ferretería Detallista, S. A.	2,000	N/A	N/A
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a USD557,216	31,193,987	5.50%	2027
Cuotas de participación	Consorcio Málaga, S. A., corresponde a USD219,353	12,279,808	6.00%	2025
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a USD22,293,281	1,248,020,228	6.24%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A., corresponde a USD9,491,107	531,330,203	5.22%	2031 - 2032
Cuotas de participación	Fideicomiso Larimar, S. A., corresponde a USD14,490,220	811,190,047	5.91%	2036
Cuotas de participación	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica	375,050,000	N/A	2049
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,612,733	7.00%	2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	145,619,000	10.54%	2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	646,902,133	10.54%	2025
	<b>Subtotal</b>	<b>66,211,636,888</b>		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD3,312,637	1,768,942,558		
	<b>Total</b>	<b>67,980,579,446</b>		
<b>b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Certificados de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	2,579,322,610	10.60%	2023 - 2025
Certificados de inversión letras	Banco Central de la República Dominicana	297,861,646	8.25%	2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	8,841,723,121	9.10%	2023 - 2025
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye USD27,997,005	6,554,119,396	9.61%	2024 - 2035
Certificados financieros	Scotiabank República Dominicana S. A., Banco Múltiple	1,109,525	8.58%	2023
	<b>Subtotal</b>	<b>18,274,136,298</b>		
	Rendimientos por cobrar, incluye USD40,919	516,183,754		
	<b>Total</b>	<b>18,790,320,052</b>		
	Provisiones para inversiones, incluye USD164,790	(11,373,316)		
	<b>Total inversiones</b>	<b>86,759,526,182</b>		

N/A = No aplica.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

## 6 Operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones de contratos de derivados eran las siguientes:

## a) Por tipo de producto:

	Valor nominal/ contractual DOP	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP
<b>2023</b>			
<b>DERIVADOS ACTIVOS</b>			
Forward de divisas	<u>1,898,281,103</u>	<u>1,917,720,542</u>	<u>19,439,439</u>
<b>DERIVADOS PASIVOS</b>			
Forward de divisas	<u>(170,693,000)</u>	<u>(169,558,208)</u>	<u>1,134,792</u>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<u>1,727,588,103</u>	<u>1,748,162,334</u>	<u>20,574,231</u>
<b>2022</b>			
<b>DERIVADOS ACTIVOS</b>			
Forward de divisas	<u>4,522,558,783</u>	<u>4,623,495,039</u>	<u>100,936,256</u>

## b) Por tipo de operación (compra o venta):

Tipo de contrato de compra	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
<b>2023</b>							
Forward de divisas	15/12/2023	08/04/2024	<u>1,898,281,103</u>	1.0978991	<u>1,917,720,542</u>	<u>19,439,439</u>	EUR
Tipo de contrato de venta	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
<b>2023</b>							
Forward de divisas	22/12/2023	11/01/2024	(29,650,000)	59.30	(29,234,626)	415,374	USD
Forward de divisas	11/12/2023	10/01/2024	(23,548,000)	58.87	(23,387,247)	160,753	USD
Forward de divisas	08/12/2023	22/01/2024	(29,460,000)	58.92	(29,234,630)	225,370	USD
Forward de divisas	07/12/2023	11/01/2024	(41,132,000)	58.76	(40,927,546)	204,454	USD
Forward de divisas	04/12/2023	08/01/2024	(17,568,000)	58.56	(17,540,213)	27,787	USD
Forward de divisas	01/12/2023	16/01/2024	<u>(29,335,000)</u>	58.67	<u>(29,233,946)</u>	<u>101,054</u>	USD
<b>Total</b>			<u>(170,693,000)</u>		<u>(169,558,208)</u>	<u>1,134,792</u>	

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo de contrato de compra	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal/ contractual DOP	Precio pactado	Valor de mercado DOP	Impacto variación valor de mercado en resultados DOP	Moneda
<b>2022</b>							
Forward de divisas	12/07/2022	09/01/2023	1,717,244,783	1.0225	1,800,264,071	83,019,288	EUR
Forward de divisas	09/12/2022	09/03/2023	1,672,656,000	55.7552	1,693,770,920	21,114,920	USD
Forward de divisas	23/12/2022	23/03/2023	1,132,658,000	56.6329	1,129,460,048	(3,197,952)	USD
<b>Total</b>			<b>4,522,558,783</b>		<b>4,623,495,039</b>	<b>100,936,256</b>	

## c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:

	2023					Total DOP
	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	
<b>POSICIÓN ACTIVA</b>						
Forward de compra de divisas	-	-	1,898,281,103	-	-	1,898,281,103
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,898,281,103</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,898,281,103</b>
<b>POSICIÓN PASIVA</b>						
Forward de venta de divisas	(170,693,000)	-	-	-	-	(170,693,000)
<b>Totales</b>	<b>(170,693,000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(170,693,000)</b>
<b>2022</b>						
<b>POSICIÓN ACTIVA</b>						
Forward de compra de divisas	1,717,244,783	2,805,314,000	-	-	-	4,522,558,783

## d) Por contraparte:

	2023				Total DOP
	Bancos múltiples	Puestos de bolsa	Agentes de bolsa	Otras entidades	
Forward de divisas	-	-	-	1,727,588,103	1,727,588,103
<b>2022</b>					
<b>DERIVADOS</b>					
Forward de divisas	-	-	-	4,522,558,783	4,522,558,783

## e) Distribución del riesgo de los derivados OTC:

	2023			Total DOP
	Con EIF	Otras partes	Entidades de contrapartida central	
Forward de divisas	-	1,727,588,103	-	1,727,588,103
<b>2022</b>				
<b>DERIVADOS</b>				
Forward de divisas	1,717,244,783	-	2,805,314,000	4,522,558,783

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco ha establecido políticas y límites que rigen la utilización de instrumentos financieros derivados aprobadas por su Consejo de Administración y adecuadas para los tipos de instrumentos y niveles de exposición autorizados. Estas establecen las operaciones permitidas y los límites de concentración por contraparte. Estas operaciones son monitoreadas diariamente por las unidades de Tesorería y Riesgo y mensualmente por el Comité de Inversiones.

El Banco reconoce los riesgos inherentes a la realización de estas operaciones resaltando entre otros, la exposición a riesgo de mercado producto de la fluctuación de precios de los subyacentes, y el riesgo de crédito de la contraparte. Por tanto, las políticas establecidas incluyen el procedimiento a seguir para la aprobación de estas operaciones, las metodologías de valoración razonable, así como sus límites de exposición y monitoreo de riesgos, dependiendo del tipo de operación y de la contraparte. El principal factor que origina el riesgo de mercado para los derivados registrados por el Banco es la tasa de cambio.

**7 Cartera de créditos****a) Un resumen de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:**

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	173,657,737	144,620,287
Préstamos, incluye USD2,340,068,137 (2022: USD2,240,045,923)	299,524,339,569	261,641,465,739
Arrendamientos financieros, incluye USD78,241,077 (2022: USD55,339,052) (i)	14,985,935,854	9,850,262,282
Cartas de crédito emitidas y negociadas, corresponde a USD9,450,558 (2022: USD4,284,437)	546,492,716	239,850,925
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye USD66,195 (2022: USD80,841)	<u>167,861,719</u>	<u>178,145,301</u>
Subtotal	<u>315,398,287,595</u>	<u>272,054,344,534</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye USD104,540,909 (2022: USD82,634,323)	23,726,547,371	19,005,469,225
Préstamos de consumo, incluye USD35,808,219 (2022: USD28,817,212)	<u>85,828,401,017</u>	<u>63,821,799,452</u>
Subtotal	<u>109,554,948,388</u>	<u>82,827,268,677</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, incluye USD83,508,393 (2022: USD61,075,432)	67,196,572,310	58,111,843,414
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye USD1,241,333 (2022: USD1,353,504)	<u>654,728,656</u>	<u>658,143,344</u>
Subtotal	<u>67,851,300,966</u>	<u>58,769,986,758</u>
	492,804,536,949	413,651,599,969
Rendimientos por cobrar, incluye USD16,975,677 (2022: USD13,032,523)	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
<b>Total</b>	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Los componentes de la inversión neta en arrendamientos son los siguientes:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Arrendamientos por cobrar	13,473,524,124	9,004,109,744
Valor residual (nota 22 (f))	<u>1,512,411,730</u>	<u>846,152,538</u>
	<b><u>14,985,935,854</u></b>	<b><u>9,850,262,282</u></b>

**b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:**

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i), incluye USD2,383,061,287 (2022: USD2,275,226,577)	309,944,842,324	268,452,552,812
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD124,738 (2022: USD10,330)	76,492,396	94,250,275
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD337,927 (2022: USD150,403)	473,686,559	243,592,701
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD43,567,614 (2022: USD24,362,943)	4,728,881,762	3,184,101,186
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,459,607	1,809,013
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD734,401	162,835,319	19,639,515
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	397,868	8,123,449
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>8,691,760</u>	<u>50,275,583</u>
Subtotal	<u>315,398,287,595</u>	<u>272,054,344,534</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i), incluye USD133,691,043 (2022: USD107,810,273)	104,581,024,692	79,860,993,198
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD2,390,085 (2022: USD1,418,784)	506,443,825	280,446,840
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD3,704,173 (2022: USD1,634,559)	2,230,887,228	1,270,208,186
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD563,827 (2022: USD587,919)	1,713,455,926	1,147,801,475
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,402,465	2,055,450
Vencidos (más de 90 días) (iv)	390,807,145	233,411,283
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	14,829,031	3,260,987
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	338,931	57,000
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>113,759,145</u>	<u>29,034,258</u>
Subtotal	<u>109,554,948,388</u>	<u>82,827,268,677</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i), incluye USD83,806,120 (2022: USD62,427,478)	67,448,000,838	58,465,465,824
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD4,130 (2022: USD1,458)	3,445,239	2,233,612
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD92,669 en 2022	188,582,506	133,620,291
Reestructurada (ii):		
Vigentes (i), incluye USD846,807	132,143,301	85,169,509
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	34,972	22,333

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	1,505,212
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	9,397,759	16,419,490
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	22,404	22,436
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>69,673,947</u>	<u>65,528,051</u>
Subtotal	<u>67,851,300,966</u>	<u>58,769,986,758</u>
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes (i), incluye USD15,979,345 (2022: USD12,519,322)	3,146,889,202	2,315,033,068
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD255,481 (2022: USD161,499)	94,680,102	54,465,559
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD591,274 (2022: USD259,060)	276,551,794	137,276,956
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes (i), incluye USD135,305 (2022: USD92,642)	38,174,278	26,114,999
En mora (de 31 a 90 días) (iii), incluye USD994	5,167,698	3,018,457
Vencidos (más de 90 días) (iv), incluye USD13,278	22,717,002	13,098,008
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	109,254	136,856
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	194,090	73,667
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>7,005,707</u>	<u>6,775,297</u>
Subtotal	<u>3,591,489,127</u>	<u>2,555,992,867</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
<b>Total</b>	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del crédito, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponden a capital y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor a 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. Además, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día laborable de antigüedad.
- (v) Corresponden a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**c) Por tipo de garantía:**

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Con garantías polivalentes (i), incluye USD1,841,175,080 (2022: USD1,643,635,507)	226,180,454,064	204,570,591,018
Con garantías no polivalentes (ii), incluye USD126,625,516 (2022: USD118,968,307)	12,928,445,301	10,688,949,167
Sin garantía (iii), incluye USD685,124,225 (2022: USD711,026,910)	<u>253,695,637,584</u>	<u>198,392,059,784</u>
	492,804,536,949	413,651,599,969
Rendimientos por cobrar, incluye USD16,975,677 (2022: USD13,032,523)	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único; por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Propios, incluye USD2,652,924,821 (2022: USD2,473,630,724)	458,035,532,468	397,673,412,623
Préstamos y descuentos negociables BC	<u>34,769,004,481</u>	<u>15,978,187,346</u>
	492,804,536,949	413,651,599,969
Rendimientos por cobrar, USD16,975,677 (2022: USD13,032,523)	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

**e) Por plazos:**

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Corto plazo (hasta un año), incluye USD583,510,732 (2022: USD565,617,431)	121,864,021,363	105,352,308,768
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye USD53,005,533 (2022: USD78,253,404)	18,704,212,562	18,281,378,073
Largo plazo (más de tres años), incluye USD2,016,408,556 (2022: USD1,829,759,889)	<u>352,236,303,024</u>	<u>290,017,913,128</u>
	492,804,536,949	413,651,599,969
Rendimientos por cobrar, USD16,975,677 (2022: USD13,032,523)	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>

**f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye USD48,086,874 (2022: USD50,939,948)	8,838,167,089	8,500,163,770
Pesca, incluye USD109,659	113,727,213	115,249,495
Explotación de minas y canteras, incluye USD26,611,198 (2022: USD8,818,957)	2,656,899,264	1,453,090,575
Industrias manufactureras, incluye USD291,665,419 (2022: USD264,880,851)	54,334,611,326	44,067,632,841
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye USD250,820,566 (2022: USD229,031,611)	16,102,506,453	14,558,996,735
Construcción, incluye USD215,218,934 (2022: USD206,603,529)	28,193,973,744	24,002,629,658
Comercio al por mayor y al por menor, incluye USD241,891,749 (2022: USD217,478,680)	71,872,888,041	58,631,198,531
Hoteles y restaurantes, incluye USD707,025,744 (2022: USD707,698,030)	44,305,762,805	42,425,613,756
Transporte, almacenamientos y comunicación, incluye USD155,858,500 (2022: USD151,016,874)	13,432,505,163	11,838,715,268
Intermediación financiera, incluye USD144,762,967 (2022: USD174,740,198)	20,030,016,115	21,888,030,682
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye USD297,145,321 (2022: USD231,145,297)	32,839,212,367	25,758,129,987
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	163,072,607	44,744,808
Enseñanza, incluye USD11,967,302 (2022: USD15,078,597)	2,186,460,603	1,832,024,318
Servicios sociales y de salud, incluye USD11,860,561 (2022: USD11,632,500)	7,534,590,521	7,058,077,378
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye USD244,745,526 (2022: USD198,724,060)	187,886,179,163	149,898,548,241
Hogares privados con servicios domésticos, incluye USD4,755,088 (2022: USD5,489,172)	1,929,262,953	1,322,401,288
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye USD399,413 (2022: USD352,420)	<u>384,701,522</u>	<u>256,352,638</u>
	492,804,536,949	413,651,599,969
Rendimientos por cobrar, USD16,975,677 (2022: USD13,032,523)	3,591,489,127	2,555,992,867
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar, incluye USD78,822,132 (2022: USD66,763,686)	<u>(14,674,285,858)</u>	<u>(13,400,245,756)</u>
	<b><u>481,721,740,218</u></b>	<b><u>402,807,347,080</u></b>



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**8 Aceptaciones bancarias**

Un resumen se presenta a continuación:

Banco corresponsal	2023		2022	
	Monto DOP	Vencimientos	Monto DOP	Vencimientos
Citibank, N. A., corresponde USD95,200	5,505,083	Enero 2024	-	-
Banco Santander, S. A., corresponde a USD262,331	-	-	14,685,788	Abril 2023
Commerzbank, AG, corresponde a USD193,540	-	-	10,834,737	Marzo 2023
Sumitomo Mitsui Banking, Corp., corresponde a USD1,899,275 (2022: USD1,182,565)	109,828,426	Enero - mayo 2024	66,202,235	Enero - mayo 2023
Banco Do Brasil, S. A., corresponde a USD57,099	3,301,819	Enero 2024	-	-
Wells Fargo Bank, N. A., corresponde a USD6,974,295)	-	-	390,434,277	Enero - mayo 2023
	<b>118,635,328</b>		<b>482,157,037</b>	

**9 Derechos en fideicomiso**

Corresponde al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Mejoras de Subestaciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), realizado con el objetivo de constituir un patrimonio autónomo, encargado de canalizar los aportes necesarios para la ejecución de obras destinadas a fortalecer y ampliar la capacidad de aquellas subestaciones y circuitos del sistema eléctrico nacional que sirven la energía utilizada en las operaciones de los fideicomitentes.

Este contrato fue suscrito por el Banco y otras tres entidades de intermediación financiera con Fiduciaria Universal, S. A., con un aporte en efectivo de DOP230 millones cada una, los cuales serán reembolsados por EDEESTE mediante notas de crédito por el consumo de energía eléctrica de las oficinas localizadas en su zona de concesión durante 12 meses. Debiendo pagar en efectivo el monto no consumido en un plazo no mayor de treinta días contados a partir del doceavo mes.

La Superintendencia de Bancos autorizó el registro contable de este acuerdo como un derecho en fideicomiso.

**10 Cuentas por cobrar**

Un resumen se presenta a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Comisiones por cobrar (a)	741,173,281	646,591,682
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	1,805,773	-
Cuentas por cobrar a vinculados (b)	11,137,842	8,931,794

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Gastos por recuperar (c)	75,302,539	30,826,156
Depósitos en garantía	65,401,011	63,001,610
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d)	33,879,198	47,067,207
Cheques devueltos (e)	-	2,371,953
Anticipos en cuentas corrientes (f)	304,959,351	218,621,993
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	224,954,839	149,533,727
Otras cuentas por cobrar diversas (g)	1,175,498	14,998,833
	<b><u>1,459,789,332</u></b>	<b><u>1,181,944,955</u></b>

- a) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una certeza razonable de que estas serán recuperadas. Incluye USD932,212 (2022: USD554,740).
- b) Incluye USD6,782 en el año 2023.
- c) Incluye USD281,567 (2022: USD141,887).
- d) Corresponde al importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio del Banco.
- e) Corresponde a USD42,370.
- f) Corresponde a pagos realizados por el Banco a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden de un día laborable de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.
- g) Incluye USD936 (2022: USD158,575).

**11 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen se presenta a continuación:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Mobiliario y equipos	11,635,000	16,905,251
Bienes inmuebles	612,474,714	908,965,176
	624,109,714	925,870,427
Menos:		
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(482,134,447)	(662,070,793)
	<b><u>141,975,267</u></b>	<b><u>263,799,634</u></b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, clasificados por antigüedad, son los siguientes:

	2023		2022	
	Monto DOP	Provisión DOP	Monto DOP	Provisión DOP
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	11,600,000	(3,237,018)	16,860,251	(6,906,514)
Bienes inmuebles	211,879,633	(78,267,348)	341,906,338	(88,060,441)
	<b>223,479,633</b>	<b>(81,504,366)</b>	<b>358,766,589</b>	<b>(94,966,955)</b>
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	35,000	(35,000)	45,000	(45,000)
Bienes inmuebles	400,595,081	(400,595,081)	567,058,838	(567,058,838)
	<b>400,630,081</b>	<b>(400,630,081)</b>	<b>567,103,838</b>	<b>(567,103,838)</b>
<b>Total</b>	<b>624,109,714</b>	<b>(482,134,447)</b>	<b>925,870,427</b>	<b>(662,070,793)</b>

## 12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	2023					Total DOP
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso (b)	
Valor bruto al 1 de enero	2,563,181,381	5,366,336,303	8,324,250,522	270,196,467	2,913,207,104	19,437,171,777
Adquisiciones	-	45,017,248	1,194,907,620	-	440,986,523	1,680,911,391
Retiros	(110,543,073)	(12,769,703)	(11,643,610)	-	(2,448,545)	(137,404,931)
Transferencias	129,557,613	197,009,731	578,706,798	12,910,844	(918,184,986)	-
Otros	-	-	-	-	(7,719,551)	(7,719,551)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(8,939,040)	(1,183,315,900)	(180,613,937)	-	(1,372,868,877)
Valor bruto al 31 de diciembre	<b>2,582,195,921</b>	<b>5,586,654,539</b>	<b>8,902,905,430</b>	<b>102,493,374</b>	<b>2,425,840,545</b>	<b>19,600,089,809</b>
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(2,037,854,493)	(3,944,256,802)	(189,176,859)	(266,976,661)	(6,438,264,815)
Gasto de depreciación	-	(185,957,541)	(1,376,826,264)	(45,565,931)	(34,342,422)	(1,642,692,158)
Retiros	-	7,671,067	7,424,621	-	1,286,542	16,382,230
Otros	-	-	-	-	-	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	8,939,040	1,183,315,900	180,613,937	-	1,372,868,877
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	<b>(2,207,201,927)</b>	<b>(4,130,342,545)</b>	<b>(54,128,853)</b>	<b>(300,032,541)</b>	<b>(6,691,705,866)</b>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre</b>	<b>2,582,195,921</b>	<b>3,379,452,612</b>	<b>4,772,562,885</b>	<b>48,364,521</b>	<b>2,125,808,004</b>	<b>12,908,383,943</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2022					
	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (b)</u>	<u>Total DOP</u>
Valor bruto al 1 de enero	2,563,650,906	5,436,951,046	7,852,360,950	294,106,420	2,848,367,787	18,995,437,109
Adquisiciones	1,723,345	7,479,313	668,169,634	-	1,133,026,508	1,810,398,800
Retiros	(8,388,747)	(70,366,747)	(73,070,699)	-	(8,190,384)	(160,016,577)
Transferencias	6,195,877	46,062,735	617,363,955	38,764,073	(708,386,640)	-
Otros	-	-	23,061,129	-	(351,610,167)	(328,549,038)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(53,790,044)	(763,634,447)	(62,674,026)	-	(880,098,517)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>2,563,181,381</u>	<u>5,366,336,303</u>	<u>8,324,250,522</u>	<u>270,196,467</u>	<u>2,913,207,104</u>	<u>19,437,171,777</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(1,933,554,764)	(3,443,249,568)	(189,927,244)	(433,143,837)	(5,999,875,413)
Gasto de depreciación	-	(182,425,325)	(1,306,707,616)	(61,923,641)	(45,819,528)	(1,596,876,110)
Retiros	-	24,335,552	42,065,935	-	5,516,829	71,918,316
Otros	-	-	-	-	206,469,875	206,469,875
Descargo de activos totalmente depreciados	-	53,790,044	763,634,447	62,674,026	-	880,098,517
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	<u>(2,037,854,493)</u>	<u>(3,944,256,802)</u>	<u>(189,176,859)</u>	<u>(266,976,661)</u>	<u>(6,438,264,815)</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre</b>	<u>2,563,181,381</u>	<u>3,328,481,810</u>	<u>4,379,993,720</u>	<u>81,019,608</u>	<u>2,646,230,443</u>	<u>12,998,906,962</u>

(a) El Banco realizó en 2004 la revaluación de los terrenos y edificaciones que mantenía al cierre de ese año. Esta revaluación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 01104 del 10 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2023, el valor de costo y el valor revaluado de estos activos ascienden a DOP1,416 millones (2022: DOP1,420 millones) y DOP671 millones (2022: DOP676 millones), respectivamente.

(b) Un resumen de los activos diversos y construcción en proceso es el siguiente:

	<u>2023 DOP</u>	<u>2022 DOP</u>
Construcción en proceso	671,985,416	1,153,636,359
Bienes fuera de uso	-	3,920,445
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	1,753,855,129	1,755,650,300
	<u>2,425,840,545</u>	<u>2,913,207,104</u>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**13 Otros activos**

Un resumen se presenta a continuación:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,613,345,777</u>	<u>2,176,103,935</u>
b) Pagos anticipados:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado (i)	21,707,406	20,336,039
Seguros pagados por anticipado	318,337,417	296,102,795
Anticipos de impuesto sobre la renta (ii)	11,663,204,451	5,687,035,253
Otros pagos anticipados (iii)	<u>3,180,467,520</u>	<u>1,793,261,106</u>
Subtotal	<u>15,183,716,794</u>	<u>7,796,735,193</u>
c) Intangibles:		
Software	1,883,968,484	2,078,712,370
Amortización acumulada de softwares	(1,069,625,857)	(996,939,260)
Otros activos intangibles (iv)	873,029,489	873,029,489
Amortización acumulada otros activos intangibles	<u>(690,181,966)</u>	<u>(515,576,068)</u>
Subtotal	<u>997,190,150</u>	<u>1,439,226,531</u>
d) Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero (v)	332,458,703	390,216,277
Bienes adquiridos para la venta (vi)	448,286,041	448,286,041
Papelería, útiles y otros materiales	269,186,013	149,714,005
Biblioteca y obras de arte	37,503,309	37,503,309
Programas de computadoras en proceso y pendientes de autorización (vii)	1,644,091,873	676,358,559
Otros bienes diversos (viii)	<u>3,811,541,935</u>	<u>3,437,323,798</u>
Subtotal	<u>6,543,067,874</u>	<u>5,139,401,989</u>
e) Partidas por imputar (ix)	<u>144,487,064</u>	<u>51,416,427</u>
	<u>6,687,554,938</u>	<u>5,190,818,416</u>
<b>Total</b>	<b><u>24,481,807,659</u></b>	<b><u>16,602,884,075</u></b>

i. Incluye USD375,389 (2022: USD363,261).

ii. Incluye anticipos de impuesto por los siguientes conceptos:

DOP10,446 millones (2022: DOP4,600 millones) correspondiente a Acuerdos Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado dominicano y Entidades de Intermediación Financiera (EIF), firmados el 21 de diciembre de 2020 y 23 de junio de 2023. Estos anticipos se están compensando del ISR desde el año 2022.

iii. Incluye USD816,219 (2022: USD740,795).

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- iv. Incluye Acuerdo de no Competencia con vigencia de cinco años, autorizado por la Superintendencia de Bancos a contabilizar como activo intangible y amortizar en el período de vigencia de este acuerdo. Además, incluye la inversión realizada en los sistemas del Banco por la entrada en vigencia del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por DOP69 millones, neto de amortización (2022: DOP91 millones). neto de amortización.
- v. Incluye USD2,832,890 (2022: USD2,478,400).
- vi. Corresponde a propiedades recibidas en dación de pago por los promotores de proyectos en los cuales el Banco había realizado operaciones comerciales de avances para la compra de locales. Además, incluye bienes adquiridos en una plaza comercial por DOP373,995,995 para ambos períodos.
- vii. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- viii. Corresponde a programa de seguro de vida para ejecutivos a través de una póliza propiedad del Banco por USD65,913,413 (2022: USD61,400,627).
- ix. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Incluye USD122,210 (2022: USD121,098).

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2023					
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)</b>	<b>Operaciones contingentes (d)</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	13,182,993,744	11,373,316	217,252,012	662,070,793	680,877,638	14,754,567,503
Constitución de provisiones	4,167,672,335	19,801,123	337,075,263	-	118,719,623	4,643,268,344
Castigos contra provisiones	(3,290,966,710)	-	(286,239,219)	(27,278,317)	-	(3,604,484,246)
Transferencias	85,244,088	22,107,139	109,776,159	(152,658,029)	(64,469,357)	-
Efecto de diferencias en cambio	149,806,105	1,121,541	1,672,081	-	6,236,338	158,836,065
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14,294,749,562	54,403,119	379,536,296	482,134,447	741,364,242	15,952,187,666
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (a)	9,372,457,540	54,277,337	379,446,737	482,108,666	741,341,585	11,029,631,865
<b>Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)</b>	<b>4,922,292,022</b>	<b>125,782</b>	<b>89,559</b>	<b>25,781</b>	<b>22,657</b>	<b>4,922,555,801</b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2022					
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos (c)</u>	<u>Operaciones contingentes (d)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	11,385,433,883	55,040,157	229,751,327	839,223,941	516,097,711	13,025,547,019
Constitución de provisiones	4,574,083,800	-	104,258,838	-	47,734,161	4,726,076,799
Castigos contra provisiones	(2,611,813,642)	-	(212,894,782)	(101,515,194)	-	(2,926,223,618)
Transferencias	(97,023,302)	(42,978,902)	96,294,758	(75,637,954)	119,345,400	-
Efecto de diferencias en cambio	(67,686,995)	(687,939)	(158,129)	-	(2,299,634)	(70,832,697)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13,182,993,744	11,373,316	217,252,012	662,070,793	680,877,638	14,754,567,503
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2022 (a)	8,264,219,553	10,831,714	216,757,374	662,050,793	680,562,389	9,834,421,823
<b>Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)</b>	<b>4,918,774,191</b>	<b>541,602</b>	<b>494,638</b>	<b>20,000</b>	<b>315,249</b>	<b>4,920,145,680</b>

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el exceso de provisiones se corresponde con las provisiones registradas aplicando la política para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.6.2).

La Junta Monetaria emitió la Segunda Resolución, de fecha 18 de marzo de 2021, mediante la cual modificó el Ordinal I de la Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre de 2020, en la que se estableció un tratamiento regulatorio especial para que al concluir el período de flexibilización el 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera pudieran constituir de manera gradual, y en un plazo máximo de 33 meses, la provisión no constituida de cartera de créditos y rendimientos por cobrar.

El Banco se acogió a la gradualidad; no obstante, para el 31 de diciembre de 2022 no presentó provisiones pendientes de constituir. El período de gradualidad finalizó el 31 de diciembre de 2023.

c) El monto reportado como castigo corresponde a la provisión utilizada cuando se vende un bien y el precio de venta es menor al valor de la adjudicación o ajuste en el valor de mercado del activo.

d) Esta provisión se incluye en otros pasivos.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

## 15 Depósitos del público

Un resumen se presenta a continuación:

## a) Por tipo

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	137,693,181,248	0.98%	-	-	137,693,181,248
De ahorro	95,806,405,123	0.30%	154,046,087,933	0.06%	249,852,493,056
A plazo	84,754,365,312	8.31%	40,110,658,391	4.43%	124,865,023,703
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
<b>Total</b>	<b>318,385,750,162</b>	<b>2.73%</b>	<b>194,171,512,754</b>	<b>0.96%</b>	<b>512,557,262,916</b>

	2022				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	121,994,637,768	0.73%	-	-	121,994,637,768
De ahorro	93,024,196,259	0.31%	159,696,865,319	0.05%	252,721,061,578
A plazo	54,487,111,776	7.74%	30,346,405,278	3.11%	84,833,517,054
Intereses por pagar	82,764,467	-	8,415,431	-	91,179,898
<b>Total</b>	<b>269,588,710,270</b>	<b>2.00%</b>	<b>190,051,686,028</b>	<b>0.54%</b>	<b>459,640,396,298</b>

## b) Por sector

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,005,917,766	9.08%	85,132,576	5.77%	3,091,050,342
Privado no financiero	315,220,999,543	2.67%	194,067,598,021	0.96%	509,288,597,564
No residente	27,034,374	0.92%	4,015,727	0.06%	31,050,101
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
<b>Total</b>	<b>318,385,750,162</b>	<b>2.73%</b>	<b>194,171,512,754</b>	<b>0.96%</b>	<b>512,557,262,916</b>

	2022				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
Público no financiero	3,800,096,171	9.64%	72,398,660	0.07%	3,872,494,831
Privado no financiero	265,586,196,422	1.89%	189,927,957,602	0.54%	455,514,154,024
No residente	119,653,210	1.47%	42,914,335	0.05%	162,567,545
Intereses por pagar	82,764,467	-	8,415,431	-	91,179,898
<b>Total</b>	<b>269,588,710,270</b>	<b>2.00%</b>	<b>190,051,686,028</b>	<b>0.54%</b>	<b>459,640,396,298</b>



## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

## c) Por plazo de vencimiento

	2023				Total DOP
	Moneda Nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	
De 0 a 15 días	247,104,830,998	1.19%	160,096,208,661	0.23%	407,201,039,659
De 16 a 30 días	17,199,430,155	8.78%	8,369,179,544	4.44%	25,568,609,699
De 31 a 60 días	13,969,711,619	8.78%	5,369,499,325	4.31%	19,339,210,944
De 61 a 90 días	11,228,416,165	8.83%	6,322,350,514	4.77%	17,550,766,679
De 91 a 180 días	13,034,185,128	7.67%	8,418,462,647	4.37%	21,452,647,775
De 181 a 360 días	12,083,461,767	6.24%	4,846,154,049	3.99%	16,929,615,816
A más de 1 año	3,633,915,851	7.29%	734,891,584	3.45%	4,368,807,435
Intereses por pagar	131,798,479	-	14,766,430	-	146,564,909
<b>Total</b>	<b>318,385,750,162</b>	<b>2.73%</b>	<b>194,171,512,754</b>	<b>0.96%</b>	<b>512,557,262,916</b>

	2022				Total DOP
	Moneda Nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	
De 0 a 15 días	220,730,454,922	0.75%	163,332,134,823	0.12 %	384,062,589,745
De 16 a 30 días	8,804,679,572	10.58%	7,643,173,233	4.00 %	16,447,852,805
De 31 a 60 días	7,031,909,686	7.22%	4,107,111,790	2.87 %	11,139,021,476
De 61 a 90 días	6,530,659,999	8.05%	4,415,226,135	3.36 %	10,945,886,134
De 91 a 180 días	10,308,171,105	6.74%	4,985,863,195	2.66 %	15,294,034,300
De 181 a 360 días	12,269,613,973	6.83%	4,924,257,051	2.39 %	17,193,871,024
A más de 1 año	3,830,456,546	6.35%	635,504,370	2.04 %	4,465,960,916
Intereses por pagar	82,764,467	-	8,415,431	-	91,179,898
<b>Total</b>	<b>269,588,710,270</b>	<b>2.00%</b>	<b>190,051,686,028</b>	<b>0.54%</b>	<b>459,640,396,298</b>

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos restringidos:

	2023			Total DOP
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Clientes fallecidos DOP	
A la vista	1,859,150,115	-	118,680,323	1,977,830,438
De ahorro	935,567,196	1,020,939,933	770,864,818	2,727,371,947
A plazo	842,611,580	4,709,516,725	181,706,839	5,733,835,144
<b>Total</b>	<b>3,637,328,891</b>	<b>5,730,456,658</b>	<b>1,071,251,980</b>	<b>10,439,037,529</b>

	2022			Total DOP
	Fondos embargados DOP	Afectados en garantía DOP	Clientes fallecidos DOP	
A la vista	1,752,019,880	-	181,784,125	1,933,804,005
De ahorro	1,026,659,475	1,009,815,387	576,396,006	2,612,870,868
A plazo	512,961,608	5,177,058,788	103,061,567	5,793,081,963
<b>Total</b>	<b>3,291,640,963</b>	<b>6,186,874,175</b>	<b>861,241,698</b>	<b>10,339,756,836</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2023			2022		
	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP	Plazo de 3 a 10 años DOP	Plazo de más de 10 años DOP	Total DOP
A la vista	161,094,528	5,933,512	167,028,040	179,177,441	11,047,380	190,224,821
De ahorro	1,345,571,312	52,593,314	1,398,164,626	1,815,084,608	35,108,911	1,850,193,519
<b>Total</b>	<b>1,506,665,840</b>	<b>58,526,826</b>	<b>1,565,192,666</b>	<b>1,994,262,049</b>	<b>46,156,291</b>	<b>2,040,418,340</b>

## 16 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen se presenta a continuación:

## a) Por tipo

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	9,695,227,400	2.52%	-	-	9,695,227,400
De ahorro	324,846,396	0.43%	8,119,830,685	0.13%	8,444,677,081
A plazo	21,559,627,766	9.13%	4,396,261,167	4.89%	25,955,888,933
Intereses por pagar	24,450,627	-	3,265,274	-	27,715,901
<b>Total</b>	<b>31,604,152,189</b>	<b>7.01%</b>	<b>12,519,357,126</b>	<b>1.80%</b>	<b>44,123,509,315</b>

	2022				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
A la vista	6,550,992,864	0.73%	-	-	6,550,992,864
De ahorro	186,730,608	0.31%	3,351,076,304	0.05%	3,537,806,912
A plazo	16,089,865,801	10.55%	1,447,674,302	2.32%	17,537,540,103
Intereses por pagar	12,560,174	-	229,253	-	12,789,427
<b>Total</b>	<b>22,840,149,447</b>	<b>7.65%</b>	<b>4,798,979,859</b>	<b>0.73%</b>	<b>27,639,129,306</b>

## b) Por plazo de vencimiento

	2023				
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera DOP	Tasa ponderada anual	Total DOP
De 0 a 15 días	14,779,014,920	5.16%	9,532,903,581	0.85%	24,311,918,501
De 16 a 30 días	6,092,165,400	10.09%	2,179,382,349	4.88%	8,271,547,749
De 31 a 60 días	2,532,836,537	11.36%	235,850,811	4.56%	2,768,687,348
De 61 a 90 días	2,028,511,540	11.03%	165,984,508	4.51%	2,194,496,048
De 91 a 180 días	1,312,288,923	9.41%	206,898,701	4.99%	1,519,187,624
De 181 a 360 días	496,613,661	7.72%	195,071,902	5.09%	691,685,563
A más de 1 año	4,338,270,581	3.78%	-	-	4,338,270,581
Intereses por pagar	24,450,627	-	3,265,274	-	27,715,901
<b>Total</b>	<b>31,604,152,189</b>	<b>7.01%</b>	<b>12,519,357,126</b>	<b>1.80%</b>	<b>44,123,509,315</b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2022</b>				
	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>	<b>Moneda extranjera DOP</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>	<b>Total DOP</b>
De 0 a 15 días	8,963,785,843	2.73%	3,585,593,844	0.28%	12,549,379,687
De 16 a 30 días	1,999,461,087	9.40%	589,761,280	1.50%	2,589,222,367
De 31 a 60 días	5,353,106,360	9.56%	149,395,529	2.22%	5,502,501,889
De 61 a 90 días	588,300,644	11.25%	25,653,641	1.42%	613,954,285
De 91 a 180 días	1,156,899,703	9.33%	149,095,742	3.47%	1,305,995,445
De 181 a 360 días	1,091,547,600	10.61%	299,250,570	2.45%	1,390,798,170
A más de 1 año	3,674,488,036	13.94%	-	-	3,674,488,036
Intereses por pagar	12,560,174	-	229,253	-	12,789,427
<b>Total</b>	<b><u>22,840,149,447</u></b>	<b><u>7.65%</u></b>	<b><u>4,798,979,859</u></b>	<b><u>0.73%</u></b>	<b><u>27,639,129,306</u></b>

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos restringidos:

	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>Fondos embargados DOP</b>	<b>Afectados en garantía DOP</b>	<b>Total DOP</b>	<b>Fondos embargados DOP</b>	<b>Afectados en garantía DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	242,681,920	-	242,681,920	232,613,693	-	232,613,693
De ahorro	63,388,335	2,968,374	66,356,709	50,278,946	-	50,278,946
A plazo	221,536,234	687,856,901	909,393,135	101,176,516	895,349,612	996,526,128
<b>Total</b>	<b><u>527,606,489</u></b>	<b><u>690,825,275</u></b>	<b><u>1,218,431,764</u></b>	<b><u>384,069,155</u></b>	<b><u>895,349,612</u></b>	<b><u>1,279,418,767</u></b>

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	<b>2023</b>		
	<b>Plazo de 3 a 10 años DOP</b>	<b>Plazo de más de 10 años DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	2,650,683	-	2,650,683
De ahorro	4,872,354	-	4,872,354
<b>Total</b>	<b><u>7,523,037</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7,523,037</u></b>

	<b>2022</b>		
	<b>Plazo de 3 a 10 años DOP</b>	<b>Plazo de más de 10 años DOP</b>	<b>Total DOP</b>
A la vista	3,801,626	165,264	3,966,890
De ahorro	3,508,380	-	3,508,380
<b>Total</b>	<b><u>7,310,006</u></b>	<b><u>165,264</u></b>	<b><u>7,475,270</u></b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

## 17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen se presenta a continuación:

2023

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>a) En moneda nacional:</b>					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i)	Títulos valores del BCRD y del Ministerio de Hacienda	3.00%	2024 - 2025	<u>30,884,393,843</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
B) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD102,000,000	Sin garantía	7.28%	2024	5,898,303,000
Citibank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD13,400,000	Sin garantía	7.84%	2024	774,875,100
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a USD70,000,000	Sin garantía	7.12%	2024	4,047,855,000
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD25,000,000	Sin garantía	6.86%	2024	1,445,662,500
Bradesco Bank	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	7.27%	2024	2,891,325,000
Abanca Corporacion Bancaria, S. A.	Línea de crédito, corresponde a USD10,000,000	Sin garantía	6.99%	2024	578,265,000
Bank of America	Línea de crédito, corresponde a USD50,000,000	Sin garantía	7.10%	2024	2,891,325,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	Línea de crédito, corresponde a USD30,000,000	Sin garantía	7.26%	2024	<u>1,734,795,000</u>
Subtotal					<u>20,262,405,600</u>
Intereses por pagar, incluye USD7,966,135					<u>514,384,169</u>
<b>Total</b>					<b><u>51,661,183,612</u></b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

2022

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>a) En moneda nacional:</b>					
A) Banco Central (BCRD)					
Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida (i) Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Títulos valores del BCRD	3.00%	2023 - 2024	7,808,811,992
		Títulos valores del BCRD	3.50%	2023	<u>1,142,567,591</u>
Subtotal					<u>8,951,379,583</u>
<b>b) En moneda extranjera:</b>					
B) Entidades financieras del exterior					
Wells Fargo Bank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD20,000,000	Sin garantía	5.23%	2023	1,119,638,000
Bac Florida Bank	Línea de crédito, corresponde a USD20,000,000	Sin garantía	4.54%	2023	1,119,638,000
U.S. Century Bank	Línea de crédito, corresponde a USD5,000,000	Sin garantía	6.00%	2023	279,909,500
Citibank, N. A.	Línea de crédito, corresponde a USD30,000,000	Sin garantía	7.32%	2023	1,679,457,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a USD100,000,000	Sin garantía	6.68%	2023	5,598,190,000
Commerzbank	Línea de crédito, corresponde a USD40,000,000	Sin garantía	6.42%	2023	2,239,276,000
The Bank of New York	Línea de crédito, corresponde a USD5,000,000	Sin garantía	4.75%	2023	279,909,500
Deutsche Bank Trust Company Americas	Línea de crédito, corresponde a USD20,000,000	Sin garantía	6.19%	2023	1,119,638,000
Abanca Corporación Bancaria, S. A.	Línea de crédito, corresponde a USD5,000,000	Sin garantía	6.69%	2023	<u>279,909,500</u>
Subtotal					<u>13,715,565,500</u>
Intereses por pagar, incluye USD3,422,393					<u>221,036,555</u>
<b>Total</b>					<b><u>22,887,981,638</u></b>

(i) Corresponde a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) aprobada por la Junta Monetaria con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y MIPYMES.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**18 Otros pasivos**

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD6,992,544 (2022: USD4,807,730) (a)	5,974,297,746	3,092,496,681
Obligaciones financieras a plazo, incluye USD750,741 (2022: USD1,684,953)	50,507,097	102,353,860
Partidas no reclamadas por terceros, incluye USD606,279 (2022: USD348,563)	<u>324,205,293</u>	<u>294,925,744</u>
Subtotal	<u>6,349,010,136</u>	<u>3,489,776,285</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreeedores diversos, incluye USD15,465,893 (2022: USD3,501,445)	4,630,634,092	3,545,277,521
Provisiones para operaciones contingentes, incluye USD3,323,584 (2022: USD3,520,891) (b)	741,364,242	680,877,638
Otras provisiones, incluye USD2,007,155 (2022: USD2,795,551) (c)	6,967,520,581	7,309,979,930
Partidas por imputar, incluye USD22,819 (2022: USD165,510) (d)	27,900,377	43,768,024
Otros créditos diferidos, incluye USD1,112,129 (2022: USD1,310,277)	<u>628,124,655</u>	<u>201,997,731</u>
Subtotal	<u>12,995,543,947</u>	<u>11,781,900,844</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>19,344,554,083</u></b>	<b><u>15,271,677,129</u></b>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados y de administración, entre otras.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (véase la nota 14).
- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad, contingencias legales (nota 22 (e)), entre otras.
- (d) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

## 19 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen se presenta a continuación:

2023					
<u>Acreeedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.25%	Noviembre 2026 - octubre 2033	20,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(62,225,664)
Amortización acumulada					11,370,879
					19,949,145,215
Intereses por pagar					295,732,877
				<b>Total</b>	<b>20,244,878,092</b>
2022					
<u>Acreeedores</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa promedio ponderada %</u>	<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	DOP	10.33%	Noviembre 2026 - agosto 2023	15,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					(47,725,663)
Amortización acumulada					4,662,644
					14,956,936,981
Intereses por pagar					210,801,370
				<b>Total</b>	<b>15,167,738,351</b>

(a) Corresponde a bonos de deuda subordinada, denominados en DOP, que fueron puestos en circulación mediante las siguientes emisiones:

- ♦ Una emisión que está compuesta por 10,000,000,000 bonos. El valor nominal de estos bonos es de DOP1 cada uno, y devengan intereses a una tasa de 10.50% anual.
- ♦ El Banco recibió la autorización de la Superintendencia de Bancos para realizar un Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por DOP20,000 millones. De esta emisión se colocaron dos tramos por DOP5,000 millones cada uno; el primer tramo se colocó en agosto de 2022 y el segundo en octubre de 2023. El valor nominal de estos bonos es de DOP100.00 cada uno, y devengan intereses a una tasa de 10.00% anual. El plazo para completar la colocación en el mercado venció en diciembre de 2023.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones del Banco.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor, representada por bonos de deuda subordinada, estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos, de manera directa o indirecta, por entidades de intermediación financiera locales o por entidades *off-shore*, a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos, en su totalidad, con plazos únicos de capital en las fechas de vencimiento.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

- (b) Corresponde a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante la vigencia de los mismos.

**20 Patrimonio neto**

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Monto DOP</u></b>	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Monto DOP</u></b>
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b><u>1,100,000,000</u></b>	<b><u>55,000,000,000</u></b>	<b><u>1,050,177,989</u></b>	<b><u>52,508,899,450</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<b><u>1,000,000,000</u></b>	<b><u>50,000,000,000</u></b>	<b><u>924,335,838</u></b>	<b><u>46,216,791,900</u></b>

El 18 de marzo de 2023 se realizó la Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó aumentar el capital social autorizado a la suma de DOP55,000,000,000.



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2023			2022		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas						
Ente relacionado	1,037,448,966	51,872,448,300	98.79	913,104,158	45,655,207,900	98.78
Terceros	2,773,201	138,660,050	0.26	2,440,877	122,043,850	0.26
Personas físicas	1,040,222,167	52,011,108,350	99.05	915,545,035	45,777,251,750	99.04
	9,955,822	497,791,100	0.95	8,790,803	439,540,150	0.96
<b>Total</b>	<b>1,050,177,989</b>	<b>52,508,899,450</b>	<b>100.00</b>	<b>924,335,838</b>	<b>46,216,791,900</b>	<b>100.00</b>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP50 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de DOP20 por encima de su valor nominal.

La prima total recibida por estas acciones, al 31 de diciembre de 2023, asciende a DOP18,979,212,960 (2022: DOP16,462,369,940), y se presenta como parte del capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en los estados de situación financiera.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 18 de marzo de 2023 y el 19 de marzo de 2022, a razón de un dividendo declarado por acción de DOP19.06 y DOP10.92 para los respectivos años indicados de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 DOP	2022 DOP
Dividendos en efectivo	8,808,920,622	2,594,790,130
Dividendos en acciones	8,808,920,450	6,486,983,797
	<b>17,617,841,072</b>	<b>9,081,773,927</b>

**20.1 Reservas patrimoniales**

El artículo No. 47 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por los estados de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

**20.2 Superávit por revaluación**

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada hasta el 31 de diciembre de 2021 y de las ventas de activos realizadas con posterioridad a esa fecha.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**21 Límites legales y relaciones técnicas**

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

<b>2023</b>	<b><u>Concepto de límite</u></b>	<b><u>Según normativa</u></b>	<b><u>Según la Entidad</u></b>
	Encaje legal DOP	42,095,474,592 (*)	42,515,071,251
	Encaje legal USD	712,678,576 (*)	774,930,323
	Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	13,740,594,263 (**)	5,419,263,225
	Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	27,481,188,525 (**)	7,540,312,855
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	13,740,594,263 (**)	8,353,183,102
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	27,481,188,525 (**)	2,596,382,421
	Global de créditos a vinculados	45,801,980,876 (**)	25,509,803,602
	Préstamos a funcionarios y empleados	9,160,396,175 (**)	4,204,412,018
	Inversiones en entidades financieras del exterior	10,501,779,890 (**)	4,221,687
	Inversiones en entidades no financieras	5,250,889,945 (**)	2,000
	Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	10,501,779,890 (**)	184,699,873
	Propiedades, muebles y equipos	91,603,961,751 (**)	12,908,383,943
	Contingencias	274,811,885,253 (**)	137,680,854,917
	Financiamiento en moneda extranjera (b)	23,021,700,707 (**)	20,262,405,600
	Solvencia (a)	10.00% (*)	14.81%
<b>2022</b>	<b><u>Concepto de límite</u></b>	<b><u>Según normativa</u></b>	<b><u>Según la Entidad</u></b>
	Encaje legal DOP	35,149,763,958 (*)	35,476,227,778
	Encaje legal USD	696,134,347 (*)	732,689,243
	Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	8,114,709,560 (**)	5,459,070,688
	Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	24,344,128,680 (**)	7,665,307,351
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	8,114,709,560 (**)	6,044,167,023
	Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	24,344,128,680 (**)	2,552,998,351
	Global de créditos a vinculados	40,573,547,800 (**)	22,565,477,372
	Préstamos a funcionarios y empleados	8,114,709,560 (**)	3,764,582,191
	Inversiones en entidades financieras del exterior	9,243,358,380 (**)	4,087,020
	Inversiones en entidades no financieras	4,621,679,190 (**)	2,000
	Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	9,243,358,380 (**)	184,699,873
	Propiedades, muebles y equipos	81,147,095,599 (**)	12,998,906,962
	Contingencias	243,441,286,797 (**)	117,395,595,793
	Financiamiento en moneda extranjera (b)	20,190,252,309 (**)	13,715,565,500
	Solvencia (a)	10.00% (*)	15.83%

(\*) Requerimiento mínimo según normativa.

(\*\*) Requerimiento máximo según normativa.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, superávit por revaluación, deuda subordinada y, para el año 2022, la provisión para cómputo del capital secundario-autorizada por la Superintendencia de Bancos. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Total activos ponderados menos deducciones	469,566,002,184	389,955,435,353
Total operaciones contingentes menos deducciones	66,494,123,952	59,198,796,371
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>82,338,876,208</u>	<u>63,550,043,926</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<b><u>618,399,002,344</u></b>	<b><u>512,704,275,650</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Capital pagado	52,508,899,450	46,216,791,900
Capital adicional pagado	18,979,212,960	16,462,369,940
Reservas patrimoniales	<u>5,250,889,945</u>	<u>4,621,679,190</u>
<b>Subtotal capital primario</b>	<b><u>76,739,002,355</u></b>	<b><u>67,300,841,030</u></b>
Superávit por revaluación	510,107,494	510,780,680
Provisiones para cómputo capital secundario	-	1,973,593,835
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>14,354,851,902</u>	<u>11,361,880,054</u>
<b>Subtotal capital secundario</b>	<b><u>14,864,959,396</u></b>	<b><u>13,846,254,569</u></b>
<b>Total patrimonio técnico</b>	<b><u>91,603,961,751</u></b>	<b><u>81,147,095,599</u></b>

- b) La Circular SB No. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito ni las obligaciones por otras aceptaciones.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**22 Compromisos y contingencias**

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

**a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más significativos de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Garantías otorgadas:		
Avales comerciales, corresponde a USD140,656,977 (2022: USD153,289,497)	8,133,700,692	8,581,437,267
Fianzas	462,004	462,004
Otras garantías	1,208,154,408	1,242,251,129
Cartas de crédito emitidas no negociadas, incluye USD31,588,356 (2022: USD23,113,096)	2,342,552,098	1,759,334,773
Líneas de crédito de utilización automática, incluye USD688,214,152 (2022: USD583,333,799)	123,914,132,725	104,020,666,620
Contratos de derivados, incluye USD36,001,712 (2022: USD32,000,414)	<u>2,081,852,990</u>	<u>1,791,444,000</u>
	<b><u>137,680,854,917</u></b>	<b><u>117,395,595,793</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP741,364,242 (2022: DOP680,877,638), (ver notas 14 y 18).

**b) Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a DOP750 millones (2022: DOP743 millones), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

**c) Cuota Superintendencia de Bancos**

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto fue de aproximadamente DOP1,197 millones (2022: DOP1,138 millones) y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**d) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

Para el procesamiento de estas transacciones, el Banco mantiene contratos con Servicios Digitales Popular, S. A., entidad relacionada, para el arrendamiento de los equipos electrónicos (POS) y el procesamiento de avance de efectivo con tarjetas de créditos de las marcas Visa, Mastercard, Discover y American Express. Asimismo, se firmó un contrato con Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet) relacionado con el procesamiento de tarjetas de crédito y débito en comercios afiliados a su red, directamente o a través de los bancos miembros de Cardnet, incluyendo, pero no limitado a, transacciones con tarjetas de crédito o débito de las marcas Mastercard, Maestro, Visa, Discover, ATH y marcas privadas.

Los gastos por estos conceptos fueron aproximadamente DOP1,596 millones (2022: DOP1,345 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados.

**e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. Aunque el resultado final de estos procesos no puede ser determinado con certeza, el Banco, basado en la revisión de los hechos y circunstancias, así como en la opinión de sus asesores legales, estimó una pérdida resultante de los casos vigentes en aproximadamente DOP85 millones (2022: DOP64 millones). El monto determinado está provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera.

**f) Contratos de arrendamiento**

El Banco tiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamiento con la opción de compra ascendentes a aproximadamente DOP1,512 millones (2022: DOP846 millones).

**g) Fondo de Contingencia**

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para el año 2022. El gasto por este concepto, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de aproximadamente DOP541 millones, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

**h) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB"), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en este caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para el año 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fue de aproximadamente DOP891 millones, y se incluye en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

**23 Agente de garantías**

El Banco presta los servicios de agente de garantías, mediante el cual, los acreedores u otros beneficiarios de un crédito lo contratan para que actúe como su representante y realice todas las gestiones del proceso de creación, perfeccionamiento, mantenimiento y ejecución de las garantías, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana para el proceso de adjudicación.

Lo anterior queda establecido bajo la firma de un acto de designación de agente de garantías suscrito entre todas las partes involucradas en la transacción y por el cual el Banco recibe una remuneración anual durante la vida del préstamo. En caso de que no exista un evento de incumplimiento y el financiamiento llegue a su término, el Banco será responsable de liberar las garantías y entregarlas al deudor según lo acordado.

Un resumen de los bienes administrados como agente de garantía se presenta a continuación:

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2023</b> <b>DOP</b>	<b>2022</b> <b>DOP</b>
<b>Garantías hipotecarias:</b>		
Terrenos	21,319,454,009	22,469,837,099
Edificaciones	41,027,881,407	44,362,455,021
Subtotal	<u>62,347,335,416</u>	<u>66,832,292,120</u>
<b>Garantías prendarias:</b>		
Vehículos de motor	14,034,052	14,034,052
Cuentas de ahorro y depósitos a plazo	3,975,689,951	3,625,264,450
Acciones	65,715,246,874	55,505,532,370
Subtotal	<u>69,704,970,877</u>	<u>59,144,830,872</u>
<b>Otras garantías</b>	<u>204,500,062,578</u>	<u>113,017,034,799</u>
<b>Total</b>	<b><u>336,552,368,871</u></b>	<b><u>238,994,157,791</u></b>

**24 Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<b>2023</b> <b>DOP</b>	<b>2022</b> <b>DOP</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos:</b>		
Por créditos comerciales	29,519,322,247	20,065,894,046
Por créditos de consumo	17,909,447,219	13,008,262,284
Por créditos hipotecarios	6,736,623,350	5,529,908,911
Subtotal	<u>54,165,392,816</u>	<u>38,604,065,241</u>
<b>Por inversiones:</b>		
Por inversiones en valores a negociar	1,173,219	39,189,047
Por inversiones en valores disponibles para la venta	7,428,513,334	4,934,210,363
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,203,199,663	1,736,839,479
Ganancias en venta de inversiones	863,113,591	1,148,748,509
Subtotal	<u>9,495,999,807</u>	<u>7,858,987,398</u>
Por disponibilidades	1,072,617,742	751,576,591
Por fondos interbancarios	152,674,745	13,314,121
Subtotal	<u>1,225,292,487</u>	<u>764,890,712</u>
<b>Total</b>	<b><u>64,886,685,110</u></b>	<b><u>47,227,943,351</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	(11,786,494,904)	(4,724,396,887)
<b>Por financiamientos:</b>		
Por financiamientos obtenidos	(1,644,643,390)	(682,469,386)
Por obligaciones subordinadas	(1,645,405,252)	(1,535,685,782)
Subtotal	<u>(3,290,048,642)</u>	<u>(2,218,155,168)</u>
<b>Otros gastos financieros:</b>		
Por fondos interbancarios	(479,167)	-
Por pérdida en venta de inversiones	(91,965,396)	(98,026,024)
Subtotal	<u>(92,444,563)</u>	<u>(98,026,024)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(15,168,988,109)</u></b>	<b><u>(7,040,578,079)</u></b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**25 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Los ingresos (gastos) por diferencia de cambio se muestran a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>DOP</u></b>	<b><u>DOP</u></b>
<b>Ingresos por diferencia de cambio:</b>		
Por cartera de créditos	22,972,510,912	23,662,192,774
Por inversiones	2,483,037,877	2,566,218,545
Por disponibilidades	10,572,125,224	11,892,014,068
Por cuentas por cobrar	53,808,496	43,922,887
Por otros activos no financieros	15,516,055,642	11,936,003,539
Ajustes por diferencias de cambio	<u>27,608,364,048</u>	<u>45,100,064,221</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>79,205,902,199</u></b>	<b><u>95,200,416,034</u></b>
<b>Gastos por diferencia de cambio:</b>		
Por depósitos del público	(31,972,144,522)	(37,770,522,214)
Por financiamientos obtenidos	(2,108,113,043)	(1,366,519,703)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(44,572,826,232)</u>	<u>(55,707,587,355)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(78,653,083,797)</u></b>	<b><u>(94,844,629,272)</u></b>
<b>Total ingresos por diferencia de cambio</b>	<b><u>552,818,402</u></b>	<b><u>355,786,762</u></b>

**26 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>DOP</u></b>	<b><u>DOP</u></b>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	1,130,398,535	1,000,753,932
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	26,611,441	30,748,048
Por cobranzas	4,367,599	6,718,100
Por intercambio por tarjetas de débito y prepago	962,471,856	885,886,359
Por tarjetas de crédito	7,077,852,508	6,332,819,463
Por servicios de remesas	39,470,739	39,278,544
Por operaciones de recaudo del régimen contributivo de la seguridad social	13,032,540	12,859,410
Por servicios como agente de garantías	51,535,346	34,065,373
Por cuentas de pago electrónico	750,566,129	588,104,446
Por cartas de crédito	34,846,916	47,263,178
Por garantías otorgadas	188,000,153	193,358,285
Otras comisiones por servicios	<u>4,792,521,862</u>	<u>4,669,683,385</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>15,071,675,624</u></b>	<b><u>13,841,538,523</u></b>



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2023</b> <b><u>DOP</u></b>	<b>2022</b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Ingresos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	5,940,633,542	5,786,981,482
Otros ingresos operacionales diversos	<u>8,107,410</u>	<u>7,688,450</u>
<b>Subtotal</b>	<u>5,948,740,952</u>	<u>5,794,669,932</u>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b><u>21,020,416,576</u></b>	<b><u>19,636,208,455</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por corresponsalía	(102,480,893)	(120,273,702)
Por servicios de intermediación de valores	(6,337,291)	(9,047,102)
Por otros servicios	<u>(3,202,712,452)</u>	<u>(2,679,837,787)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(3,311,530,636)</u></b>	<b><u>(2,809,158,591)</u></b>
<b>Gastos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	(6,654,035)	(1,604,473)
Por amortización costo emisión obligaciones subordinadas	(6,708,235)	(8,346,313)
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(628,980,171)	(503,682,331)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(17,749,262)</u>	<u>(6,542,122)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(660,091,703)</u></b>	<b><u>(520,175,239)</u></b>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b><u>(3,971,622,339)</u></b>	<b><u>(3,329,333,830)</u></b>

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal se presenta a continuación:

	<b>2023</b> <b><u>DOP</u></b>	<b>2022</b> <b><u>DOP</u></b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(14,566,296,674)	(12,532,455,020)
Seguros sociales	(681,420,894)	(612,976,214)
Contribuciones a planes de pensiones (nota 28)	(349,399,531)	(301,077,337)
Otros gastos de personal (a)	<u>(2,977,255,348)</u>	<u>(3,072,271,748)</u>
	<b><u>(18,574,372,447)</u></b>	<b><u>(16,518,780,319)</u></b>

(a) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de las retribuciones salariales otorgadas al personal directivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Personal directivo:		
Miembros del Consejo de Administración	95,886,136	98,413,944
Alta gerencia	<u>6,058,244,681</u>	<u>5,139,681,728</u>
	<b><u>6,154,130,817</u></b>	<b><u>5,238,095,672</u></b>

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Administración incluyen pago de dietas por asistencia a las sesiones del consejo y a sus comités.

Las remuneraciones de la alta gerencia incluyen sueldos, vacaciones, regalía pascual y bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana y a las políticas de incentivos del Banco en función del logro de objetivos y evaluación del desempeño.

Un detalle de las otras retribuciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Balance inicial	987,403,837	376,023,078
Más gasto del año	130,683,984	673,270,400
Menos pago de beneficios	<u>(65,363,303)</u>	<u>(61,889,641)</u>
Balance final	<b><u>1,052,724,518</u></b>	<b><u>987,403,837</u></b>

Estas retribuciones de largo plazo incluyen seguro de vida, seguro de salud y otras retribuciones del personal retirado luego de más de 20 años de servicio, acorde con la política interna del Banco y otros acuerdos entre las partes. Además, incluye pasivo laboral por acuerdos legales entre las partes.

El Banco tuvo una nómina promedio de 7,746 empleados (2022: 7,018).

**28 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiados por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

El Banco realizó aportes por DOP349,399,531 (2022: DOP301,077,337), los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados.

**29 Otros ingresos (gastos)**

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	<b>2023</b> <b>DOP</b>	<b>2022</b> <b>DOP</b>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados	905,309,826	1,036,302,330
Disminución de provisiones por activos contingentes	14,070,554	-
Ganancia por venta de bienes	319,038,496	91,718,058
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>2,597,461,583</u>	<u>2,345,564,342</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,835,880,459</u></b>	<b><u>3,473,584,730</u></b>
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(70,862,510)	(78,599,064)
Pérdidas por venta de activos fijos	(969,680)	(58,804)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,071,177)	(12,113,558)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(203,815,800)	(256,275,337)
Otros gastos no operacionales (b)	(107,741,574)	(98,565,974)
Gastos diversos (c)	<u>(594,760,574)</u>	<u>(383,873,815)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(983,221,315)</u></b>	<b><u>(829,486,552)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>2,852,659,144</u></b>	<b><u>2,644,098,178</u></b>

(a) Los otros ingresos incluyen DOP34.7 millones (2022: DOP53.7 millones), de sobrantes en operaciones, servicios prestados a entidades vinculadas por DOP195.1 millones (2022: DOP174.4 millones), ingresos por gestión de pólizas de seguros por DOP1,196.2 millones (2022: DOP961.9 millones) y recuperación de costos de tarjetas de crédito y débito por DOP597.9 millones (2022: DOP612.4 millones).

(b) Los otros gastos incluyen DOP2.9 millones (2022: DOP6.8 millones) de faltantes en operaciones.

(c) En ambos años incluye gastos de demandas y aportes a las comunidades conforme a los planes de responsabilidad social del Banco.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**30 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>30,278,028,377</u>	<u>23,770,994,630</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	(3,214,261,968)	(2,096,927,528)
Dividendos cobrados en efectivo, neto de retenciones de impuesto	(151,917,107)	(102,750,761)
Impuestos retribuciones complementarias	295,612,222	276,113,524
Otras partidas no deducibles	<u>558,090,537</u>	<u>373,603,717</u>
	<u>(2,512,476,316)</u>	<u>(1,549,961,048)</u>
De tiempo:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	(3,787,855,839)	(2,716,502,686)
Cuotas devengadas de arrendamiento, netas	2,710,404,547	1,963,455,614
Disminución de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(179,936,347)	(177,153,146)
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(256,054,103)	(286,686,854)
Aumento de otras provisiones, neto	<u>(1,032,185,424)</u>	<u>2,208,882,131</u>
	<u>(2,545,627,166)</u>	<u>991,995,059</u>
Renta neta imponible	<b><u>25,219,924,895</u></b>	<b><u>23,213,028,641</u></b>

El impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de la siguiente manera:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Corriente	(6,809,379,722)	(6,267,517,733)
Diferido	(562,758,158)	696,274,599
Otros (a)	<u>(12,194,432)</u>	<u>(21,446,840)</u>
	<b><u>(7,384,332,312)</u></b>	<b><u>(5,592,689,974)</u></b>

(a) Incluye impuestos de años anteriores e impuestos de fondos de inversión.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

	<b>2023</b>		
	<b>Saldos al Inicio <u>DOP</u></b>	<b>Efecto en resultados <u>DOP</u></b>	<b>Saldos al final <u>DOP</u></b>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	178,759,114	(48,582,814)	130,176,300
Propiedades, muebles y equipos	3,151,144,479	902,189,965	4,053,334,444
Provisión para operaciones contingentes	183,836,966	16,297,633	200,134,599
Otras provisiones	980,191,463	(294,987,697)	685,203,766
Inversión neta en arrendamientos financieros	(2,451,733,687)	(1,100,596,381)	(3,552,330,068)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	133,905,600	(37,078,864)	96,826,736
	<b><u>2,176,103,935</u></b>	<b><u>(562,758,158)</u></b>	<b><u>1,613,345,777</u></b>
	<b>2022</b>		
	<b>Saldos al Inicio <u>DOP</u></b>	<b>Efecto en resultados <u>DOP</u></b>	<b>Saldos al final <u>DOP</u></b>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	226,590,463	(47,831,349)	178,759,114
Propiedades, muebles y equipos	2,273,663,302	877,481,177	3,151,144,479
Provisión para operaciones contingentes	139,346,385	44,490,581	183,836,966
Otras provisiones	428,283,868	551,907,595	980,191,463
Inversión neta en arrendamientos financieros	(1,715,508,667)	(736,225,020)	(2,451,733,687)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	127,453,985	6,451,615	133,905,600
	<b><u>1,479,829,336</u></b>	<b><u>696,274,599</u></b>	<b><u>2,176,103,935</u></b>

**31 Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos financieros que gestiona el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado****i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2023		2022			
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros		Medición del riesgo de mercado (reclasificado, nota 35.1) Portafolio para negociar
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,189,352,397	-	120,189,352,397	113,022,410,976	-	113,022,410,976
Inversiones disponibles para la venta	97,699,012,118	-	97,699,012,118	67,980,579,446	-	67,980,579,446
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16,294,391,814	-	16,294,391,814	18,778,946,736	-	18,778,946,736
Derivados	20,574,231	20,574,231	-	104,134,208	104,134,208	-
Cartera de créditos	481,721,740,218	-	481,721,740,218	402,807,347,080	-	402,807,347,080
Deudores por aceptaciones	118,635,328	-	118,635,328	482,157,037	-	482,157,037
Cuentas por cobrar	1,459,789,332	-	1,459,789,332	1,181,944,955	-	1,181,944,955
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado:</b>						
Depósitos del público	512,557,262,916	-	512,557,262,916	459,640,396,298	-	459,640,396,298
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	44,123,509,315	-	44,123,509,315	27,639,129,306	-	27,639,129,306
Derivados	-	-	-	3,197,952	3,197,952	-
Fondos tomados a préstamo	51,661,183,612	-	51,661,183,612	22,887,981,638	-	22,887,981,638
Aceptaciones en circulación	118,635,328	-	118,635,328	482,157,037	-	482,157,037
Obligaciones subordinadas	20,244,878,092	-	20,244,878,092	15,167,738,351	-	15,167,738,351

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	18,411,729	42,291,360	819,654
Riesgo de tasa de interés	8,161,015,072	10,656,618,344	5,292,363,717
<b>Total DOP</b>	<b>8,179,426,801</b>	<b>10,698,909,704</b>	<b>5,293,183,371</b>
	<u></u>	<u></u>	<u></u>
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	21,580,970	41,665,123	5,318,000
Riesgo de tasa de interés	7,113,787,915	13,980,278,114	2,766,313,842
<b>Total DOP</b>	<b>7,135,368,885</b>	<b>14,021,943,237</b>	<b>2,771,631,842</b>
	<u></u>	<u></u>	<u></u>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

Moneda nacional:

<u>2023</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>									
Depósitos en el Banco Central	42,450,446,622	-	-	-	-	-	-	-	42,450,446,622
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	32,298,896	-	-	-	-	-	-	-	32,298,896
Equivalentes de efectivo	120,247,486	-	7,168,089	-	-	-	-	-	127,415,575
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	33,622,000	33,622,000
Créditos vigentes	41,613,056,916	79,851,852,122	33,440,543,203	46,767,592,607	36,223,299,557	58,247,389,041	24,945,979,181	9,571,227,099	330,660,939,726
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	440,719,208	-	-	-	-	-	-	440,719,208
Créditos reestructurados vigentes	489,584,459	715,655,840	647,023,978	33,120,799	57,582,662	240,750,453	1,243,455,752	546,372,427	3,973,546,370
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	982,056	1,508,974	347,546	38,694	102,111	211,847	1,828,063	877,753	5,897,044
Inversiones disponibles para la venta	5,797,256,495	-	2,192,642,736	-	410,867,280	5,333,826,184	38,913,942,811	27,085,075,580	79,733,611,086
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	1,109,525	204,800,901	4,316,513,084	5,869,138,674	3,885,792,417	14,277,354,601
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>90,503,872,930</b>	<b>81,009,736,144</b>	<b>36,287,725,552</b>	<b>46,801,861,625</b>	<b>36,896,652,511</b>	<b>68,138,690,609</b>	<b>70,974,344,481</b>	<b>41,122,967,276</b>	<b>471,735,851,128</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	(11,943,011,039)	(11,095,372,491)	(15,007,718,782)	(12,082,751,981)	(59,488,189,269)	(12,954,163,477)	(195,599,073,012)	(83,671,632)	(318,253,951,683)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(3,873,139,118)	(16,652,222,624)	(3,553,888,324)	(1,444,189,085)	(835,867,663)	(361,426,386)	(4,858,968,362)	-	(31,579,701,562)
Fondos tomados a préstamo	(566,417,707)	(546,242,817)	(1,048,188,993)	(1,269,629,646)	(2,841,468,935)	(8,125,252,341)	(16,487,193,404)	-	(30,884,393,843)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	(9,989,947,005)	(9,959,198,210)	(19,949,145,215)
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(16,382,567,864)</b>	<b>(28,293,837,932)</b>	<b>(19,609,796,099)</b>	<b>(14,796,570,712)</b>	<b>(63,165,525,867)</b>	<b>(21,440,842,204)</b>	<b>(226,935,181,783)</b>	<b>(10,042,869,842)</b>	<b>(400,667,192,303)</b>
<b>Brecha</b>	<b>74,121,305,066</b>	<b>52,715,898,212</b>	<b>16,677,929,453</b>	<b>32,005,290,913</b>	<b>(26,268,873,356)</b>	<b>46,697,848,405</b>	<b>(155,960,837,302)</b>	<b>31,080,097,434</b>	<b>71,068,658,825</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

<b>2023</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>									
Depósitos en el Banco									
Central	45,957,957,610	-	-	-	-	-	-	-	45,957,957,610
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	12,230,861,856	-	-	-	-	-	-	-	12,230,861,856
Equivalentes de efectivo									
Créditos vigentes	37,140,950,987	71,919,461,543	5,326,095,756	16,944,544,273	11,186,503,412	7,737,735,994	93,519,049	32,382,292	150,381,193,306
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	145,662,252	-	-	-	-	-	-	145,662,252
Créditos reestructurados vigentes	401,503	15,736,900	57,782,481	88,939,850	98,865,599	293,341,796	1,839,319,011	206,547,479	2,600,934,619
Inversiones disponibles para la venta	-	1,791,141	-	-	-	-	3,202,359,477	10,563,367,092	13,767,517,710
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	1,110,792,691	460,516,809	1,571,309,500
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>95,330,171,956</b>	<b>72,082,651,836</b>	<b>5,383,878,237</b>	<b>17,033,484,123</b>	<b>11,285,369,011</b>	<b>8,031,077,790</b>	<b>6,245,990,228</b>	<b>11,262,813,672</b>	<b>226,655,436,853</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	(5,549,604,467)	(5,112,103,714)	(5,275,861,091)	(6,592,717,989)	(37,233,683,745)	(5,390,749,644)	(129,002,025,674)	-	(194,156,746,324)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(189,972,031)	(10,827,088,135)	(986,290,870)	(158,534,517)	(143,916,785)	(210,289,514)	-	-	(12,516,091,852)
Fondos tomados a préstamo	-	(3,469,590,000)	(2,625,323,100)	(1,445,662,500)	(1,734,795,000)	(10,987,035,000)	-	-	(20,262,405,600)
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(5,739,576,498)</b>	<b>(19,408,781,849)</b>	<b>(8,887,475,061)</b>	<b>(8,196,915,006)</b>	<b>(39,112,395,530)</b>	<b>(16,588,074,158)</b>	<b>(129,002,025,674)</b>	<b>-</b>	<b>(226,935,243,776)</b>
<b>Brecha</b>	<b>89,590,595,458</b>	<b>52,673,869,987</b>	<b>(3,503,596,824)</b>	<b>8,836,569,117</b>	<b>(27,827,026,519)</b>	<b>(8,556,996,368)</b>	<b>(122,756,035,446)</b>	<b>11,262,813,672</b>	<b>(279,806,923)</b>



## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda nacional:

<u>2022</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>									
Depósitos en el Banco Central	45,408,179,457	-	-	-	-	-	-	-	45,408,179,457
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	48,178,749	-	-	-	-	-	-	-	48,178,749
Equivalentes de efectivo	40,204,241	20,938,027	4,986,172	-	-	-	-	-	66,128,440
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	10,662,000	10,662,000
Créditos vigentes	38,103,689,861	72,101,010,603	31,664,457,361	36,522,412,518	27,334,725,262	26,846,748,680	26,800,827,463	9,534,746,797	268,908,618,545
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	296,844,573	-	-	-	-	-	-	296,844,573
Créditos reestructurados vigentes	391,569,279	26,052,786	988,973,917	27,441,081	3,866,459	20,695,319	1,511,959,870	49,716,796	3,020,275,507
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	570,454	3,813	1,088,730	49,697	3,675	23,797	2,050,062	96,568	3,886,796
Inversiones disponibles para la venta	3,009,217,196	596,364,091	1,896,976,831	-	1,036,286,148	1,538,068,365	32,052,443,216	14,004,238,371	54,133,594,218
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	764,475,563	-	568,077,003	1,109,525	210,169,741	648,970,081	9,555,630,506	4,958,378,337	16,706,810,756
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>87,766,084,800</b>	<b>73,041,213,893</b>	<b>35,124,560,014</b>	<b>36,551,012,821</b>	<b>28,585,051,285</b>	<b>29,054,506,242</b>	<b>69,922,911,117</b>	<b>28,557,838,869</b>	<b>388,603,179,041</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	(3,967,323,329)	(6,281,091,073)	(9,047,488,324)	(7,310,240,141)	(51,035,109,022)	(12,333,036,031)	(179,403,481,503)	(128,064,218)	(269,505,833,641)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(2,428,154,610)	(7,132,391,050)	(4,968,762,443)	(255,216,360)	(1,323,553,362)	(1,143,115,087)	(5,576,508,521)	-	(22,827,701,433)
Fondos tomados a préstamo	(406,827,346)	(571,262,306)	(886,868,358)	(880,353,885)	(3,839,225,460)	(2,366,842,228)	-	-	(8,951,379,583)
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	(9,986,572,878)	(4,970,364,103)	(14,956,936,981)
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(6,802,305,285)</b>	<b>(13,984,744,429)</b>	<b>(14,903,119,125)</b>	<b>(8,445,810,386)</b>	<b>(56,197,887,844)</b>	<b>(15,842,993,346)</b>	<b>(194,966,562,902)</b>	<b>(5,098,428,321)</b>	<b>(316,241,851,638)</b>
<b>Brecha</b>	<b>80,963,779,515</b>	<b>59,056,469,464</b>	<b>20,221,440,889</b>	<b>28,105,202,435</b>	<b>(27,612,836,559)</b>	<b>13,211,512,896</b>	<b>(125,043,651,785)</b>	<b>23,459,410,548</b>	<b>72,361,327,403</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda extranjera:

<b>2022</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>									
Depósitos en el Banco Central	40,880,392,344	-	-	-	-	-	-	-	40,880,392,344
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	8,594,806,788	-	-	-	-	-	-	-	8,594,806,788
Equivalentes de efectivo									
Créditos vigentes	37,476,748,734	61,650,845,034	2,470,130,900	15,593,603,031	16,438,608,168	3,076,736,044	132,499,538	62,568,064	136,901,739,513
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	80,086,154	-	-	-	-	-	-	80,086,154
Créditos reestructurados vigentes	1,241,023,169	89,361,932	9,294,960	32,912,795	24,061,343	142,464	-	-	1,396,796,663
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1,037,386	3,574,728,306	8,313,488,082	11,889,253,774
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	1,109,303,406	458,022,136	1,567,325,542
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>88,192,971,035</b>	<b>61,820,293,120</b>	<b>2,479,425,860</b>	<b>15,626,515,826</b>	<b>16,462,669,511</b>	<b>3,077,915,894</b>	<b>4,816,531,250</b>	<b>8,834,078,282</b>	<b>201,310,400,778</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	(3,302,291,464)	(5,690,377,143)	(4,362,477,697)	(4,488,312,991)	(31,005,829,431)	(5,045,340,225)	(136,148,753,808)	-	(190,043,382,759)
Derivados	(3,197,952)	-	-	-	-	-	-	-	(3,197,952)
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	(196,819,309)	(4,129,564,465)	(89,087,983)	(36,279,545)	(135,103,738)	(211,783,406)	-	-	(4,798,638,446)
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	(2,519,185,500)	(3,498,868,750)	(7,697,511,250)	-	-	(13,715,565,500)
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(3,502,308,725)</b>	<b>(9,819,941,608)</b>	<b>(4,451,565,680)</b>	<b>(7,043,778,036)</b>	<b>(34,639,801,919)</b>	<b>(12,954,634,881)</b>	<b>(136,148,753,808)</b>	<b>-</b>	<b>(208,560,784,657)</b>
<b>Brecha</b>	<b>84,690,662,310</b>	<b>52,000,351,512</b>	<b>(1,972,139,820)</b>	<b>8,582,737,790</b>	<b>(18,177,132,408)</b>	<b>(9,876,718,987)</b>	<b>(131,332,222,558)</b>	<b>8,834,078,282</b>	<b>(7,250,383,879)</b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	2023		2022	
	<u>% M/N</u>	<u>% M/E</u>	<u>% M/N</u>	<u>% M/E</u>
<b><u>Activos</u></b>				
Depósitos en el Banco Central	1.67%	0.29%	1.42%	0.15%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	-	2.04%	-	0.44%
Créditos vigentes	14.01%	8.00%	12.00%	5.29%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	16.11%	2.35%	25.14%	4.96%
Créditos reestructurados vigentes	11.29%	7.18%	11.40%	3.35%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	8.31%	0.04%	4.32%	0.02%
Inversiones disponibles para la venta	10.23%	4.51%	10.42%	4.73%
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7.39%	3.73%	11.23%	0.41%
<b><u>Pasivos</u></b>				
Depósitos del público	2.63%	0.86%	1.22%	0.18%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	8.32%	1.63%	5.87%	0.38%
Fondos tomados a préstamo	3.17%	5.97%	3.22%	2.08%
Obligaciones subordinadas	9.43%	-	10.26%	-

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP334,223,187,298 (2022: DOP307,598,545,585) y representan el 44% (2022: 49%) del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP364,168,100,683 (2022: DOP282,315,034,234) y representan el 48% (2022: 45%) del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP405,685,578,785 (2022: DOP384,804,499,122) y representan el 63% (2022: 71%) del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP221,916,857,294 (2022: DOP139,998,137,173) representan el 34% (2022: 26%) del total de pasivos.

El Banco cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez ajustado a los servicios financieros que ofrece, a su realidad y complejidad operacional y a su volumen de negocios. Estas políticas proporcionan los criterios y lineamientos de gestión, así como las técnicas e indicadores que sirven de base para el seguimiento y monitoreo de los factores para la Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez, incluyendo el riesgo de tasas de interés. Estos factores son utilizados para la toma de decisiones y la evaluación continua de estos riesgos, inherentes a las operaciones del Banco, asegurando su consistencia con la estrategia, misión y apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas establecen metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo de tasa de interés, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas a la optimización del balance del Banco y su brecha de duración, manteniendo niveles adecuados de concentración y preservando su adecuación patrimonial. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tasas de interés, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2023		2022	
	USD	DOP	USD	DOP
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (2022 reclasificado)	1,103,349,989	63,802,868,116	977,656,054	54,731,043,437
Inversiones, neta (2022 reclasificado)	268,731,882	15,539,824,176	243,635,524	13,639,179,546
Cartera de créditos, neta	2,591,078,366	149,832,993,123	2,419,899,561	135,470,575,210
Deudores por aceptaciones	2,051,574	118,635,328	8,612,731	482,157,037
Cuentas por cobrar	1,221,497	70,634,885	897,572	50,247,802
Derivados	336,168	19,439,439	1,860,141	104,134,208
Otros activos	70,060,121	4,051,331,583	65,104,181	3,644,655,770
<b>Total activos</b>	<b>4,036,829,597</b>	<b>233,435,726,650</b>	<b>3,717,665,764</b>	<b>208,121,993,010</b>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	(3,357,829,244)	(194,171,512,754)	(3,394,877,381)	(190,051,686,028)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	(216,498,614)	(12,519,357,126)	(85,723,776)	(4,798,979,859)
Fondos tomados a préstamo	(358,366,135)	(20,723,059,291)	(248,422,393)	(13,907,157,589)
Aceptaciones en circulación	(2,051,574)	(118,635,328)	(8,612,731)	(482,157,037)
Otros pasivos	(30,281,144)	(1,751,052,545)	(18,134,920)	(1,015,227,285)
<b>Total pasivos</b>	<b>(3,965,026,711)</b>	<b>(229,283,617,044)</b>	<b>(3,755,771,201)</b>	<b>(210,255,207,798)</b>
Contingencias activas (pasivas) (a)	30,201,712	1,746,459,290	82,000,414	4,590,539,000
<b>Posición larga en moneda extranjera</b>	<b>102,004,598</b>	<b>5,898,568,896</b>	<b>43,894,977</b>	<b>2,457,324,212</b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponde a contratos a futuro de divisas por EUR29.9 millones y USD2.9 millones (2022: USD50 millones y EUR30 millones).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente, o su equivalente en otras monedas.

El Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez establece metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo del tipo de cambio, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, así como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas al manejo de la posición neta en moneda extranjera del Banco, manteniendo niveles adecuados de concentración en activos y pasivos en moneda extranjera. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tipo de cambio, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

**b) Riesgo de liquidez****(i) Exposición al riesgo de liquidez**

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2023		
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b><u>Razón de liquidez:</u></b>			
A 15 días ajustada	315%	300%	80%
A 30 días ajustada	265%	200%	80%
A 60 días ajustada	284%	177%	70%
A 90 días ajustada	409%	183%	70%
<b><u>Posición:</u></b>			
A 15 días ajustada	27,503,349,770	291,819,724	-
A 30 días ajustada	43,325,113,833	291,451,063	-
A 60 días ajustada	60,790,734,479	315,307,493	-
A 90 días ajustada	93,577,145,379	383,901,113	-
<b>Global (meses)</b>	<b>(40.18)</b>	<b>(2.23)</b>	

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2022</b>		
	<b><u>En moneda nacional</u></b>	<b><u>En moneda extranjera</u></b>	<b><u>Límite normativo</u></b>
<b><u>Razón de liquidez:</u></b>			
A 15 días ajustada	317%	257%	80%
A 30 días ajustada	265%	259%	80%
A 60 días ajustada	272%	230%	70%
A 90 días ajustada	321%	181%	70%
<b><u>Posición:</u></b>			
A 15 días ajustada	26,928,876,409	10,779,183,604	-
A 30 días ajustada	38,217,477,984	15,804,131,911	-
A 60 días ajustada	50,174,629,217	16,270,235,907	-
A 90 días ajustada	65,797,417,009	13,968,597,678	-
<b>Global (meses)</b>	<b><u>(44.24)</u></b>	<b><u>0.29</u></b>	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cerró con una cobertura de 265% (2022: 265%) en moneda nacional, y de 200% (2022: 259%) en moneda extranjera. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2023 esta razón es de 409% (2022:321%) en moneda nacional y de 183% (2022:181%) en moneda extranjera.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

**2023**

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,171,254,841	-	7,168,089	-	-	-	-	120,178,422,930
Inversiones	5,654,509,425	7,133,605,366	37,933,697,544	517,796,094	9,714,655,419	23,652,160,600	29,386,979,484	113,993,403,932
Derivados	808,368	326,424	-	19,439,439	-	-	-	20,574,231
Cartera de créditos	2,616,866,211	26,953,162,741	23,345,007,952	31,226,172,227	87,806,079,132	178,992,824,458	140,932,689,404	491,872,802,125
Deudores por aceptaciones	3,301,819	63,550,630	26,001,050	25,781,829	-	-	-	118,635,328
Rendimientos por cobrar	3,602,418,594	-	-	-	-	-	-	3,602,418,594
Cuentas por cobrar	984,317,504	-	44,388,186	365,682,631	-	-	65,401,011	1,459,789,332
Otros activos (a)	144,487,064	-	-	-	-	-	3,811,541,935	3,956,028,999
<b>Total activos</b>	<b>133,177,963,826</b>	<b>34,150,645,161</b>	<b>61,356,262,821</b>	<b>32,154,872,220</b>	<b>97,520,734,551</b>	<b>202,644,985,058</b>	<b>174,196,611,834</b>	<b>735,202,075,471</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	407,347,604,568	25,568,609,699	36,889,977,623	21,452,647,775	16,929,615,816	4,368,807,435	-	512,557,262,916
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	24,339,634,402	8,271,547,749	4,963,183,396	1,519,187,624	691,685,563	4,338,270,581	-	44,123,509,315
Fondos tomados a préstamo	566,475,586	4,129,738,494	6,565,328,751	4,584,851,872	19,276,103,010	16,538,685,899	-	51,661,183,612
Aceptaciones en circulación	3,301,819	63,550,630	26,001,050	25,781,829	-	-	-	118,635,328
Obligaciones subordinadas	-	295,732,877	-	-	-	9,989,947,005	9,959,198,210	20,244,878,092
Otros pasivos (b)	10,126,713,368	488,312,379	4,133,806,538	2,012,232,423	161,275,960	271,178,833	781,545,685	17,975,065,186
<b>Total pasivos</b>	<b>442,383,729,743</b>	<b>38,817,491,828</b>	<b>52,578,297,358</b>	<b>29,594,701,523</b>	<b>37,058,680,349</b>	<b>35,506,889,753</b>	<b>10,740,743,895</b>	<b>646,680,534,449</b>
<b>Brecha o gap de vencimiento</b>	<b>(309,205,765,917)</b>	<b>(4,666,846,667)</b>	<b>8,777,965,463</b>	<b>2,560,170,697</b>	<b>60,462,054,202</b>	<b>167,138,095,305</b>	<b>163,455,867,939</b>	<b>88,521,541,022</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

**2022**

<b>Vencimiento activos y pasivos</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	113,005,790,956	-	7,168,089	-	-	-	-	113,012,959,045
Inversiones	4,351,606,351	2,359,938,162	11,418,166,713	1,023,064,530	2,069,874,191	41,402,942,736	24,145,306,815	86,770,899,498
Derivados	83,019,288	-	21,114,920	-	-	-	-	104,134,208
Cartera de créditos	3,111,634,432	24,634,004,786	19,388,885,125	30,708,178,489	69,965,369,176	137,770,179,663	128,073,348,298	413,651,599,969
Deudores por aceptaciones	-	30,618,908	383,104,399	68,433,730	-	-	-	482,157,037
Rendimientos por cobrar	2,565,444,798	-	-	-	-	-	-	2,565,444,798
Cuentas por cobrar	818,900,763	-	67,391,939	232,650,643	-	-	63,001,610	1,181,944,955
Otros activos (a)	51,416,427	-	-	-	-	-	3,437,323,798	3,488,740,225
<b>Total activos</b>	<b>123,987,813,015</b>	<b>27,024,561,856</b>	<b>31,285,831,185</b>	<b>32,032,327,392</b>	<b>72,035,243,367</b>	<b>179,173,122,399</b>	<b>155,718,980,521</b>	<b>621,257,879,735</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	384,153,769,643	16,447,852,805	22,084,907,610	15,294,034,300	17,193,871,024	4,465,960,916	-	459,640,396,298
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	12,562,169,114	2,589,222,367	6,116,456,174	1,305,995,445	1,390,798,170	3,674,488,036	-	27,639,129,306
Derivados	-	-	3,197,952	-	-	-	-	3,197,952
Fondos tomados a préstamo	406,865,245	571,263,194	4,325,983,429	7,397,908,206	10,185,961,564	-	-	22,887,981,638
Aceptaciones en circulación	-	30,618,908	383,104,399	68,433,730	-	-	-	482,157,037
Obligaciones subordinadas	-	24,500,000	186,301,370	-	-	-	15,000,000,000	15,210,801,370
Otros pasivos (b)	7,035,009,635	117,353,187	3,605,114,964	2,705,729,197	63,816,023	298,114,504	765,661,981	14,590,799,491
<b>Total pasivos</b>	<b>404,157,813,637</b>	<b>19,780,810,461</b>	<b>36,705,065,898</b>	<b>26,772,100,878</b>	<b>28,834,446,781</b>	<b>8,438,563,456</b>	<b>15,765,661,981</b>	<b>540,454,463,092</b>
<b>Brecha o gap de vencimiento</b>	<b>(280,170,000,622)</b>	<b>7,243,751,395</b>	<b>(5,419,234,713)</b>	<b>5,260,226,514</b>	<b>43,200,796,586</b>	<b>170,734,558,943</b>	<b>139,953,318,540</b>	<b>80,803,416,643</b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

*iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	17,702,611,404	17,702,611,404
Depósitos en el Banco Central	88,550,741,807	88,550,741,807
Depósitos en otros bancos	12,263,160,752	12,263,160,752
	<b>118,516,513,963</b>	<b>118,516,513,963</b>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	62,254,391,670	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	4,231,246,928	(a)
	<b>66,485,638,598</b>	
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>185,002,152,561</b>	
<b>2022</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	16,596,419,279	16,596,419,279
Depósitos en el Banco Central	86,346,662,241	86,346,662,241
Depósitos en otros bancos	8,642,985,537	8,642,985,537
	<b>111,586,067,057</b>	<b>111,586,067,057</b>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	54,415,076,221	(a)
Instrumentos de deuda de empresas privadas	4,231,198,140	(a)
	<b>58,646,274,361</b>	
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>170,232,341,418</b>	

(a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

*iv) Concentración con depositantes*

El Banco mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y ALCO para fines de seguimiento y toma de decisión.

Como parte de la gestión interna realizada para mantener una fuente de fondeo diversificada y estable, se da seguimiento a los principales depositantes, para planificar y programar sus necesidades de fondos y retiros.

**(c) Riesgo de crédito***i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

El Manual de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

La gestión del riesgo de crédito está organizada atendiendo al tipo de producto regulatorio y al segmento interno del cliente.

El Banco utiliza diversas metodologías desde la originación del crédito hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de créditos y su evolución, una de las metodologías utilizadas es el análisis predictivo a través de modelos estadísticos que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito y modelos de comportamiento y de *rating* de la cartera de créditos. A partir de estos modelos, se toman decisiones sobre el otorgamiento de créditos y también se desarrollan estrategias de negocio.

Además, el Banco se apoya en modelos de pruebas de estrés de riesgo de crédito para estimar los niveles de provisiones requeridos bajo un escenario base y diversos escenarios de estrés, permitiendo identificar las acciones necesarias para mitigar su posible impacto. Asimismo, el Banco cuenta con modelos de pérdida esperada, análisis de cosechas y de tendencias y concentraciones que permiten identificar cambios relevantes en los indicadores relacionados con la cartera de crédito.

Los principales indicadores monitoreados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad, concentraciones (por sector económico, grupos de riesgo/cliente individual, moneda y vinculados), cobertura de garantías y provisiones y las pérdidas realizadas netas (castigos y recuperaciones).

El monitoreo continuo de las exposiciones a riesgo de crédito a través de informes comparativos y el seguimiento de los comités internos y del Comité Gestión Integral de Riesgo, permite identificar desviaciones y apoya la toma de decisiones oportunas en los casos que aplique.

Las políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos para los castigos de créditos, las reestructuraciones de créditos y las informaciones sobre las garantías están descritas en la nota 2.6 cartera de créditos y provisiones para créditos.

Para la recuperación de los créditos castigados, el Banco lleva a cabo diferentes estrategias, judiciales o extrajudiciales, con apego a las mejores prácticas, incluyendo ejecución o dación en pago mobiliaria e inmobiliaria, acuerdos de pago y cualquier otra estrategia que incremente la probabilidad de recuperación del crédito castigado.

ii) Concentración de préstamos

La identificación de los grupos de riesgo se realiza siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos emitido por la Junta Monetaria. Para diciembre de 2023 y 2022, el grupo de riesgo con mayor exposición respecto al patrimonio técnico del Banco se encuentra por debajo de los límites regulatorios, con y sin garantía, establecidos por la Superintendencia de Bancos.

iii) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

*Exposición crediticia de las inversiones:*

	2023			2022		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
<b>Sector público no financiero</b>						
Clasificación A	49,173,906,732	-	49,173,906,732	30,576,160,024	-	30,576,160,024
<b>Subtotal</b>	<b>49,173,906,732</b>	<b>-</b>	<b>49,173,906,732</b>	<b>30,576,160,024</b>	<b>-</b>	<b>30,576,160,024</b>
<b>Sector financiero</b>						
Clasificación A	62,412,293,070	(20,723,604)	62,391,569,466	53,754,128,882	(8,246,072)	53,745,882,810
Clasificación B	433,834,420	(13,015,032)	420,819,388	433,699,753	(122,611)	433,577,142
<b>Subtotal</b>	<b>62,846,127,490</b>	<b>(33,738,636)</b>	<b>62,812,388,854</b>	<b>54,187,828,635</b>	<b>(8,368,683)</b>	<b>54,179,459,952</b>
<b>Sector privado no financiero</b>						
Clasificación A	2,027,772,829	(20,277,738)	2,007,495,091	2,006,910,839	(2,279,521)	2,004,631,318
<b>Subtotal</b>	<b>2,027,772,829</b>	<b>(20,277,738)</b>	<b>2,007,495,091</b>	<b>2,006,910,839</b>	<b>(2,279,521)</b>	<b>2,004,631,318</b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b>114,047,807,051</b>	<b>(54,016,374)</b>	<b>113,993,790,677</b>	<b>86,770,899,498</b>	<b>(10,648,204)</b>	<b>86,760,251,294</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

*Exposición crediticia de la cartera de créditos:*

	2023			2022		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>						
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	129,234,389,394	(1,292,343,894)	127,942,045,500	83,016,029,062	(830,160,291)	82,185,868,771
Clasificación B	60,242,212,422	(1,011,602,413)	59,230,610,009	66,768,661,689	(1,224,661,713)	65,543,999,976
Clasificación C	17,582,653,148	(266,527,080)	17,316,126,068	13,793,738,279	(182,464,353)	13,611,273,926
Clasificación D1	8,226,610,909	(91,948,593)	8,134,662,316	11,899,047,310	(390,571,112)	11,508,476,198
Clasificación D2	21,612,640,657	(820,240,799)	20,792,399,858	33,064,387,131	(1,141,088,391)	31,923,298,740
Clasificación E	373,466,969	(78,799,948)	294,667,021	1,133,149,746	(276,461,544)	856,688,202
<b>Subtotal</b>	<b>237,271,973,499</b>	<b>(3,561,462,727)</b>	<b>233,710,510,772</b>	<b>209,675,013,217</b>	<b>(4,045,407,404)</b>	<b>205,629,605,813</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	4,322,601,799	(43,226,018)	4,279,375,781	3,733,719,449	(37,337,195)	3,696,382,254
Clasificación B	63,977,007	(1,256,328)	62,720,679	158,613,470	(2,452,918)	156,160,552
Clasificación C	141,712,302	(9,021,567)	132,690,735	92,651,204	(5,583,791)	87,067,413
Clasificación D1	86,614,375	(9,752,922)	76,861,453	163,272,091	(18,604,582)	144,667,509
Clasificación D2	59,572,682	(4,657,105)	54,915,577	136,322,640	(6,878,987)	129,443,653
Clasificación E	455,830,379	(188,915,727)	266,914,652	347,175,912	(167,083,249)	180,092,663
<b>Subtotal</b>	<b>5,130,308,544</b>	<b>(256,829,667)</b>	<b>4,873,478,877</b>	<b>4,631,754,766</b>	<b>(237,940,722)</b>	<b>4,393,814,044</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	71,504,340,946	(740,420,641)	70,763,920,305	56,525,645,988	(592,818,030)	55,932,827,958
Clasificación B	981,127,330	(61,535,471)	919,591,859	816,481,758	(53,458,065)	763,023,693
Clasificación C	771,870,329	(137,867,478)	634,002,851	568,134,055	(98,217,810)	469,916,245
Clasificación D1	825,184,789	(304,520,699)	520,664,090	596,528,195	(174,523,999)	422,004,196
Clasificación D2	601,105,223	(311,420,818)	289,684,405	441,893,860	(191,231,772)	250,662,088
Clasificación E	189,138,172	(140,013,628)	49,124,544	184,882,247	(122,831,230)	62,051,017
<b>Subtotal</b>	<b>74,872,766,789</b>	<b>(1,695,778,735)</b>	<b>73,176,988,054</b>	<b>59,133,566,103</b>	<b>(1,233,080,906)</b>	<b>57,900,485,197</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2023			2022		
	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>	Saldo bruto <u>DOP</u>	Provisiones <u>DOP</u>	Saldo neto <u>DOP</u>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	81,731,809,627	(840,013,597)	80,891,796,030	61,142,338,902	(627,682,770)	60,514,656,132
Clasificación B	1,240,922,321	(85,109,213)	1,155,813,108	838,797,337	(66,185,075)	772,612,262
Clasificación C	876,890,031	(167,781,228)	709,108,803	615,861,307	(119,612,814)	496,248,493
Clasificación D1	1,457,566,931	(600,744,795)	856,822,136	846,436,951	(313,787,271)	532,649,680
Clasificación D2	1,137,548,634	(691,542,577)	446,006,057	722,235,425	(406,950,289)	315,285,136
Clasificación E	335,294,810	(314,250,798)	21,044,012	252,082,581	(205,873,268)	46,209,313
<b>Subtotal</b>	<b>86,780,032,354</b>	<b>(2,699,442,208)</b>	<b>84,080,590,146</b>	<b>64,417,752,503</b>	<b>(1,740,091,487)</b>	<b>62,677,661,016</b>
<b>Créditos de consumo tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	22,722,403,197	(227,224,084)	22,495,179,113	18,563,091,075	(185,630,939)	18,377,460,136
Clasificación B	365,956,574	(10,978,699)	354,977,875	198,671,888	(5,960,157)	192,711,731
Clasificación C	206,886,223	(41,377,245)	165,508,978	119,028,253	(23,805,650)	95,222,603
Clasificación D1	391,765,453	(185,400,151)	206,365,302	194,175,537	(68,218,204)	125,957,333
Clasificación D2	291,055,570	(189,824,320)	101,231,250	134,899,154	(71,010,055)	63,889,099
Clasificación E	140,808,741	(140,808,741)	-	69,001,640	(60,340,300)	8,661,340
<b>Subtotal</b>	<b>24,118,875,758</b>	<b>(795,613,240)</b>	<b>23,323,262,518</b>	<b>19,278,867,547</b>	<b>(414,965,305)</b>	<b>18,863,902,242</b>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	67,001,025,271	(666,071,365)	66,334,953,906	58,100,865,468	(581,013,181)	57,519,852,287
Clasificación B	673,546,962	(15,881,230)	657,665,732	434,079,055	(15,212,298)	418,866,757
Clasificación C	212,366,033	(9,860,155)	202,505,878	187,128,048	(10,561,494)	176,566,554
Clasificación D1	233,211,717	(21,794,607)	211,417,110	193,642,330	(14,597,421)	179,044,909
Clasificación D2	64,085,898	(12,791,137)	51,294,761	78,765,349	(12,749,691)	66,015,658
Clasificación E	37,833,251	(9,262,218)	28,571,033	76,158,450	(16,967,517)	59,190,933
<b>Subtotal</b>	<b>68,222,069,132</b>	<b>(735,660,712)</b>	<b>67,486,408,420</b>	<b>59,070,638,700</b>	<b>(651,101,602)</b>	<b>58,419,537,098</b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b>496,396,026,076</b>	<b>(9,744,787,289)</b>	<b>486,651,238,787</b>	<b>416,207,592,836</b>	<b>(8,322,587,426)</b>	<b>407,885,005,410</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

**2023**

<b>Concepto</b>	<b>Último año</b>	<b>Últimos tres años</b>	<b>Últimos cinco años</b>
Cartera vencida (más de 90 días)	2,945,162,331	2,593,652,354	2,954,890,342
Cartera en cobranza judicial	223,113,799	159,537,758	306,356,742
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	30,871,063	37,228,832	80,670,375
Cartera de créditos castigada	<u>3,577,205,929</u>	<u>3,640,453,886</u>	<u>3,638,632,350</u>
Total de créditos deteriorados	<u>6,776,353,122</u>	<u>6,430,872,830</u>	<u>6,980,549,809</u>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>451,812,312,696</u></b>	<b><u>409,484,810,945</u></b>	<b><u>379,189,625,913</u></b>
Tasa histórica de impago	<u>1.50%</u>	<u>1.57%</u>	<u>1.84%</u>

**2022**

<b>Concepto</b>	<b>Último año</b>	<b>Últimos tres años</b>	<b>Últimos cinco años</b>
Cartera vencida (más de 90 días)	2,143,002,877	2,994,606,240	2,820,688,706
Cartera en cobranza judicial	179,388,201	190,233,087	372,600,703
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	66,603,777	47,205,545	118,699,382
Cartera de créditos castigada	<u>2,824,708,424</u>	<u>3,853,427,843</u>	<u>3,508,279,338</u>
Total de créditos deteriorados	<u>5,213,703,279</u>	<u>7,085,472,715</u>	<u>6,820,268,129</u>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>398,440,204,201</u></b>	<b><u>376,353,422,380</u></b>	<b><u>347,301,413,412</u></b>
Tasa histórica de impago	<u>1.31%</u>	<u>1.88%</u>	<u>1.96%</u>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

v) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

	2023			2022		
	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP	Valor bruto cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>						
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	129,234,389,394	62,863,582,325	66,370,807,069	83,016,029,062	33,675,690,958	49,340,338,104
Clasificación B	60,242,212,422	39,783,197,995	20,459,014,427	66,768,661,689	38,724,344,376	28,044,317,313
Clasificación C	17,582,653,148	17,149,978,699	432,674,449	13,793,738,279	13,499,070,556	294,667,723
Clasificación D1	8,226,610,909	8,204,482,173	22,128,736	11,899,047,310	11,196,676,488	702,370,822
Clasificación D2	21,612,640,657	21,345,218,899	267,421,758	33,064,387,131	32,564,978,835	499,408,296
Clasificación E	373,466,969	369,425,952	4,041,017	1,133,149,746	1,123,249,610	9,900,136
<b>Subtotal</b>	<b>237,271,973,499</b>	<b>149,715,886,043</b>	<b>87,556,087,456</b>	<b>209,675,013,217</b>	<b>130,784,010,823</b>	<b>78,891,002,394</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	4,322,601,799	1,834,898,824	2,487,702,975	3,733,719,449	1,591,844,313	2,141,875,136
Clasificación B	63,977,007	33,149,091	30,827,916	158,613,470	114,086,251	44,527,219
Clasificación C	141,712,302	101,688,912	40,023,390	92,651,204	68,058,157	24,593,047
Clasificación D1	86,614,375	79,191,098	7,423,277	163,272,091	131,335,652	31,936,439
Clasificación D2	59,572,682	54,537,727	5,034,955	136,322,640	130,717,210	5,605,430
Clasificación E	455,830,379	400,725,719	55,104,660	347,175,912	285,281,007	61,894,905
<b>Subtotal</b>	<b>5,130,308,544</b>	<b>2,504,191,371</b>	<b>2,626,117,173</b>	<b>4,631,754,766</b>	<b>2,321,322,590</b>	<b>2,310,432,176</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	71,504,340,946	12,260,271,188	59,244,069,758	56,525,645,988	12,503,645,708	44,022,000,280
Clasificación B	981,127,330	145,898,119	835,229,211	816,481,758	254,276,379	562,205,379
Clasificación C	771,870,329	207,202,522	564,667,807	568,134,055	240,855,738	327,278,317
Clasificación D1	825,184,789	164,599,503	660,585,286	596,528,195	178,205,330	418,322,865
Clasificación D2	601,105,223	141,216,846	459,888,377	441,893,860	162,762,928	279,130,932
Clasificación E	189,138,172	61,410,133	127,728,039	184,882,247	74,809,081	110,073,166
<b>Subtotal</b>	<b>74,872,766,789</b>	<b>12,980,598,311</b>	<b>61,892,168,478</b>	<b>59,133,566,103</b>	<b>13,414,555,164</b>	<b>45,719,010,939</b>

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

	2023			2022		
	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>	Valor bruto cartera de créditos <u>DOP</u>	Saldo cubierto por la garantía <u>DOP</u>	Saldo expuesto <u>DOP</u>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	81,731,809,627	7,367,058,582	74,364,751,045	61,142,338,902	6,763,039,686	54,379,299,216
Clasificación B	1,240,922,321	75,388,136	1,165,534,185	838,797,337	62,048,828	776,748,509
Clasificación C	876,890,031	41,736,024	835,154,007	615,861,307	25,404,013	590,457,294
Clasificación D1	1,457,566,931	56,313,022	1,401,253,909	846,436,951	36,301,329	810,135,622
Clasificación D2	1,137,548,634	28,585,194	1,108,963,440	722,235,425	19,675,271	702,560,154
Clasificación E	335,294,810	26,675,981	308,618,829	252,082,581	41,272,924	210,809,657
<b>Subtotal</b>	<b>86,780,032,354</b>	<b>7,595,756,939</b>	<b>79,184,275,415</b>	<b>64,417,752,503</b>	<b>6,947,742,051</b>	<b>57,470,010,452</b>
<b>Créditos de consumo tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	22,722,403,197	-	22,722,403,197	18,563,091,075	-	18,563,091,075
Clasificación B	365,956,574	-	365,956,574	198,671,888	-	198,671,888
Clasificación C	206,886,223	-	206,886,223	119,028,253	-	119,028,253
Clasificación D1	391,765,453	-	391,765,453	194,175,537	-	194,175,537
Clasificación D2	291,055,570	-	291,055,570	134,899,154	-	134,899,154
Clasificación E	140,808,741	-	140,808,741	69,001,640	-	69,001,640
<b>Subtotal</b>	<b>24,118,875,758</b>	<b>-</b>	<b>24,118,875,758</b>	<b>19,278,867,547</b>	<b>-</b>	<b>19,278,867,547</b>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	67,001,025,271	55,026,756,486	11,974,268,785	58,100,865,468	49,462,223,951	8,638,641,517
Clasificación B	673,546,962	611,456,340	62,090,622	434,079,055	414,333,238	19,745,817
Clasificación C	212,366,033	201,341,454	11,024,579	187,128,048	164,927,178	22,200,870
Clasificación D1	233,211,717	213,943,516	19,268,201	193,642,330	187,760,410	5,881,920
Clasificación D2	64,085,898	56,980,313	7,105,585	78,765,349	76,908,785	1,856,564
Clasificación E	37,833,251	36,651,371	1,181,880	76,158,450	72,989,929	3,168,521
<b>Subtotal</b>	<b>68,222,069,132</b>	<b>56,147,129,480</b>	<b>12,074,939,652</b>	<b>59,070,638,700</b>	<b>50,379,143,491</b>	<b>8,691,495,209</b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b>496,396,026,076</b>	<b>228,943,562,144</b>	<b>267,452,463,932</b>	<b>416,207,592,836</b>	<b>203,846,774,119</b>	<b>212,360,818,717</b>



**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Bienes inmuebles	92,890,371	274,461,298
Bienes muebles	<u>36,356,250</u>	<u>41,934,306</u>
<b>Total</b>	<b><u>129,246,621</u></b>	<b><u>316,395,604</u></b>

El Banco promueve la venta de los bienes recibidos en recuperación de créditos por diferentes medios de comunicación, habiendo fortalecido los canales digitales en los últimos años. Esto es complementado con material impreso para llegar a los diferentes segmentos de clientes a través de la red de sucursales en todo el país.

vii) Créditos recuperados sin garantía

El Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor aproximado de DOP841 millones (2022: DOP792 millones).

**32 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<b>2023</b>			
	<b><u>Créditos</u></b> <b><u>vigentes</u></b>	<b><u>Créditos</u></b> <b><u>vencidos</u></b>	<b><u>Total en</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Garantías</u></b> <b><u>reales</u></b>
Vinculados a la propiedad	7,618,907,924	-	7,618,907,924	2,296,121,957
Vinculados a la persona	<u>15,817,541,192</u>	<u>16,852,650</u>	<u>15,834,393,842</u>	<u>2,505,947,613</u>
	<b><u>23,436,449,116</u></b>	<b><u>16,852,650</u></b>	<b><u>23,453,301,766</u></b>	<b><u>4,802,069,570</u></b>
	<b>2022</b>			
	<b><u>Créditos</u></b> <b><u>vigentes</u></b>	<b><u>Créditos</u></b> <b><u>vencidos</u></b>	<b><u>Total en</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Garantías</u></b> <b><u>reales</u></b>
Vinculados a la propiedad	6,597,384,810	-	6,597,384,810	2,072,091,028
Vinculados a la persona	<u>14,495,273,943</u>	<u>25,091,317</u>	<u>14,520,365,260</u>	<u>2,836,656,426</u>
	<b><u>21,092,658,753</u></b>	<b><u>25,091,317</u></b>	<b><u>21,117,750,070</u></b>	<b><u>4,908,747,454</u></b>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

## BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Monto DOP	2023	
			Efecto en	
			Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Dividendos en efectivo	8,808,920,622	-	-
Vinculados a la propiedad	Aportes de capital	30,120	-	-
Vinculados a la propiedad	Compra de inversiones	25,407,847,177	-	-
Vinculados a la persona	Compra de inversiones	10,920,000	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses y comisiones por crédito	493,757,556	493,757,556	-
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por crédito	1,261,251,441	1,261,251,441	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	7,666,400	7,666,400	-
Vinculados a la persona	Comisiones por servicios	111,029,953	111,029,953	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por cambio	4,332,141	4,332,141	-
Vinculados a la persona	Comisiones por cambio	11,555,877	11,555,877	-
Vinculados a la propiedad	Servicios prestados	195,123,894	195,123,894	-
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	32,994,909	32,994,909	-
Vinculados a la persona	Otros ingresos	235,687,342	235,687,342	-
Vinculados a la propiedad	Venta de inversiones	38,318,791,673	127,387,189	-
Vinculados a la persona	Venta de inversiones	133,779,882	5,930,863	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	580,437,940	-	580,437,940
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	477,244,812	-	477,244,812
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	147,510,218	-	147,510,218
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	18,574,372,447	-	18,574,372,447
Vinculados a la propiedad	Otros gastos (a)	1,929,068,491	-	1,929,068,491
Vinculados a la persona	Otros gastos	324,383,368	-	324,383,368
			<b>2,486,717,565</b>	<b>22,033,017,276</b>
			2022	
			Efecto en	
			Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Dividendos en efectivo	2,594,790,130	-	-
Vinculados a la propiedad	Aportes de capital	25,333	-	-
Vinculados a la propiedad	Compra de inversiones	12,656,349,636	-	-
Vinculados a la persona	Compra de inversiones	422,962,783	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses y comisiones por crédito	430,596,487	430,596,487	-
Vinculados a la persona	Intereses y comisiones por crédito	982,486,466	982,486,466	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	7,502,524	7,502,524	-
Vinculados a la persona	Comisiones por servicios	87,756,737	87,756,737	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por cambio	3,078,491	3,078,491	-
Vinculados a la persona	Comisiones por cambio	9,562,000	9,562,000	-
Vinculados a la propiedad	Servicios prestados	174,356,080	174,356,080	-
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	31,425,539	31,425,539	-
Vinculados a la persona	Otros ingresos	276,569,115	276,569,115	-
Vinculados a la propiedad	Venta de inversiones	16,221,043,915	462,005,547	-
Vinculados a la persona	Venta de inversiones	143,341,043	8,069,107	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	153,175,851	-	153,175,851
Vinculados a la persona	Intereses por captaciones	170,285,978	-	170,285,978
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	125,279,685	-	125,279,685
Vinculados a la persona	Sueldos y compensaciones al personal	16,518,780,319	-	16,518,780,319
Vinculados a la propiedad	Otros gastos (a)	1,653,862,803	-	1,653,862,803
Vinculados a la persona	Otros gastos	295,436,099	-	295,436,099
			<b>2,473,408,093</b>	<b>18,916,820,735</b>

(a) Corresponden a servicios de *call center*, transporte de efectivo y documentos y premios del programa de lealtad de tarjetas, entre otros.

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Otros saldos con partes vinculadas se presentan a continuación:

<b>Tipo de vinculación</b>	<b>Otros saldos con vinculados</b>	<b>2023 DOP</b>	<b>2022 DOP</b>
Vinculados a la propiedad	Fondos disponibles	218,804,439	240,491,039
Vinculados a la persona	Cuentas por cobrar	10,257,657	8,931,794
Vinculados a la propiedad	Depósitos del público	5,516,290,917	4,152,619,231
Vinculados a la persona	Depósitos del público	11,377,617,635	10,132,655,356
	Depósitos de entidades financieras		
Vinculados a la propiedad	del país y del exterior	3,442,788,417	2,042,382,630
	Depósitos de entidades financieras		
Vinculados a la persona	del país y del exterior	129,450,053	442,450,142
Vinculados a la persona	Otros pasivos	4,051,323,883	3,601,834,397

**33 Transacciones no monetarias**

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

	<b>2023 DOP</b>	<b>2022 DOP</b>
Castigos de cartera de créditos	3,290,966,710	2,611,813,642
Castigos de rendimientos por cobrar	286,239,219	212,894,782
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	27,278,317	101,515,194
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	129,246,621	316,395,604
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	-	96,294,758
Transferencia de provisión de inversiones a provisión para operaciones contingentes	-	42,978,902
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para inversiones	22,107,139	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	110,996,407	75,637,954
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	67,413,941	-
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para rendimientos por cobrar	42,362,218	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	-	728,544
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	77,107,599	115,465,000
Dividendos pagados en acciones	8,808,920,450	6,486,983,797
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	-	1,140,956,718
Transferencia de resultados del ejercicio a reserva legal	629,210,755	559,081,798
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	17,619,222,858	12,917,815,757

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**34 Hechos posteriores al cierre**

Mediante la Sexta Resolución de la sesión de fecha 25 de enero de 2024, la Junta Monetaria decidió autorizar al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimiento y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1 de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para los sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

**35 Otras revelaciones****35.1 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que les fueron realizadas las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.23, se muestra a continuación:

**i) Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2022:**

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,148,334,206	(7,125,923,230)	113,022,410,976
Inversiones	<u>79,633,602,952</u>	<u>7,125,923,230</u>	<u>86,759,526,182</u>

**ii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2022:**

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25,033,810,314	(153,072,570)	24,880,737,744
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(43,230,117,663)	3,681,577,483	(39,548,540,180)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>5,440,473,211</u>	-	<u>5,440,473,211</u>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(12,755,834,138)</b>	<b>3,528,504,913</b>	<b>(9,227,329,225)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>132,904,168,344</u>	<u>(10,654,428,143)</u>	<u>122,249,740,201</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>120,148,334,206</u></b>	<b><u>(7,125,923,230)</u></b>	<b><u>113,022,410,976</u></b>

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

**35.2 Futura aplicación de normas***Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas*

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1 de septiembre de 2021, entró en vigencia el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1 de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de los mismos se presenta a continuación:

- La Circular SB núm. 013/21 estableció un plazo adicional de doce (12) meses (correspondientes al período desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022) para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito. Mediante la Circular 019/22 este plazo se extendió hasta el 1 de enero de 2024. El Banco aplicó de manera anticipada esta normativa con efectividad al 1 de enero de 2023.
- Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022. Asimismo, no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**36 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos**

Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- ◆ Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Cuentas de orden
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas

**BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE**

## Notas a los estados financieros (continuación)

- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
  - Reclasificación de pasivos de importancia material;
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Efectos de contratos, tales como, arrendamientos, publicidad, servicios y otros.